ILLIA: "HABRA EMISION CONTROLADA, MENOR ENCAJE BANCARIO Y REDESCUENTO SELECTIVO"

Año L. — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nc 15.118

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Lunes 19 de Agosto de 1963

Las Reformas Impositivas

C. FEDERAL, 19. — No se sabe todavía fecha y hora de la conferencia de prensa sobre las reformas impositivas. Interrogado al respecto el ministro de Economía, doctor Martínez de Hoz, dijo que había demora porque el secretario de Hacienda, doctor Tiscornia, no había podido llegar a Tucumán, debido al mal tiempo. Por ello se mantiene el mutismo en torno a los detalles de la reforma impositiva y otros temas relacionados con esa medida.

* **La mano de obra nacional**

C. FEDERAL, 19. — Volverá a reunirse la comisión de Defensa de la Mano de Obra Nacional, mañana o el miércoles en la C.G.T. con miembros directivos de la Unión Industrial Argentina.

En la oportunidad se analizará a fondo el problema actual del desarrollo, y probablemente se realice después una reunión conjunta de miembros de la central obrera de la Unión Industrial y de la Confederación Económica.

* **El convenio metalúrgico**

C. FEDERAL, 19. — Esta tarde a las 16, deliberará nuevamente la comisión paritaria de los metalúrgicos, en la Dirección General de Relaciones del Trabajo.

Hasta ahora las conversaciones no han arrojado resultado alguno, y las empresas han solicitado una prórroga de seis meses para la vigencia del convenio.

* **El pedido de aumento de los ferroviarios**

C. FEDERAL, 19. — Se reunirán los miembros directivos de la Unión Ferroviaria y el ministro de Trabajo y Seguridad Social. En la oportunidad se analizarán gestiones relativas al pedido de aumento de emergencia de 3.000 pesos, formulado oportunamente por la entidad gremial.

Vendrá mañana a ésta ciudad el Gral. Onganía

C. FEDERAL, 19. — Viajará mañana a Rosario, por vía aérea, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

EL CONFLICTO DEL AZUCAR NO ESTA RESUELTO AUN

TUCUMAN, 19. — Se cree que el secretario de Comercio de la Nación, señor Juan B. Martín, encontrará serios tropiezos para resolver el conflicto azucarero.

El señor Francisco Vallejos Sáenz, miembro directivo de la Unión Cañeros Independientes, declaró que las soluciones dadas no contemplan en lo más mínimo las aspiraciones de quienes realizan el cultivo de la caña.

Señaló que los 800 pesos concedidos como liquidación provisional por la caña entregada este año, no alcanza a cubrir los aumentos de salarios fijados.

Comenzó en Todo el País la Huelga de Docentes

Se Mantendrá Hasta el 23

C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —Dio comienzo el paro docente en todo el país dispuesto por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial, y que en esta oportunidad comprenderá una semana lectiva de duración, ya que se prolongará entre el 19 y el 23 de agosto, inclusive, y al cual se han adherido los maestros y profesores de los ciclos primarios y secundarios dependientes del gobierno nacional.

La medida de fuerza se origina "en el reiterado incumplimiento de la ley número 14.473 por parte del gobierno nacional y de las leyes similares por parte de las autoridades de dicha jurisdicción". El Estatuto del Docente —la citada ley—, determina, al igual que las leyes de equiparación, las remuneraciones de los maestros y profesores.

El profesor Antonio Ruiz, dirigente del CUDAG, señaló en declaraciones a la prensa, que "los maestros y profesores nacionales perciben el 45 por ciento de lo que deberían ganar, y en algunas provincias apenas el 22 por ciento, como ocurre en Tucumán. Cabe recordar que a partir del año 1959 las entidades gremiales han gestionado sin pausa para que los preceptos de la ley se cumplieran, y que la situación actual se ha presentado también en 1960, 1961 y 1962, durante los cuales los docentes tuvieron que ir a la huelga para hacer respetar sus derechos legales.

"Contrariamente a lo previsible —apuntó el profesor Ruiz—, en lugar de que se aumente el presupuesto para atención de los colegios y escuelas, el gobierno lo redujo en 3.814 millones, o sea en un 13,4 por ciento".

"El CUDAG y las entidades que lo componen iniciaron entonces —agregó— una acción en procura de la recuperación de la enorme suma cercenada, que siguió sin pausa durante los ministerios de los doctores Rodríguez Galán y Astigueta. Con el actual ministro, doctor Bas, se produjeron nuevos y graves hechos, que no se debieron a él, pero que, en definitiva, afectan a las dependencias a su cargo. Estos hechos, en síntesis son: las dos entrevistas infructuosas con el doctor Martínez de Hoz, y la promesa incumplida del presidente de la República, que aseguró a los docentes que habría una solución de emergencia, pero que no pudo cumplir por la posición irreductible del ministro de Economía".

* **Las características del paro**

El siguiente es el detalle suministrado por el CUDAG para el cumplimiento de la huelga de una semana: "1º) El paro comprende a los docentes de todas las ramas, jurisdicciones y jerarquías, prolongándose desde la cero hora del lunes 19 de agosto hasta las 24 horas del viernes 23 de agosto. En los casos previstos, las entidades gremiales provinciales adecuarán su acción en apoyo efectivo al paro en consonancia con los planes acordados con sus respectivas centrales nacionales. 2º) El CUDAG respetará, como siempre lo ha hecho, la libertad de trabajo; pero hará respetar también la correlativa libertad de no trabajar. Posición que coincide con preceptos constitucionales expresos, cuya vigencia se comprometió a mantener en forma pública, el ministro interino de Educación, en su carácter de titular de Trabajo y Seguridad Social. Esta advertencia está dirigida al insignificante número de directores e inspectores y adscriptos que en ocasiones similares coaccionaron a docentes y alumnos. La repetición de semejante actitud agresiva, obligará a CUDAG a denunciarlos públicamente. 3º) El personal directivo no concurrirá a los establecimientos a su cargo. Tampoco asistirán a sus lugares habituales de trabajo los docentes que integran los cuerpos de inspección, ni los miembros de las Juntas de Clasificaciones y Disciplina y los que están adscriptos a organismos técnicos o administrativos. 4º) En los institutos con régimen de internado se mantendrán las guardias estrictamente indispensables. 5º) Finalmente se advierte que el CUDAG no ha autorizado ninguna medida o acción que no sea el paro dispuesto, y que tampoco realiza ni auspicia colectas".

* **No se hizo la entrevista con el Dr. Illía**

Una delegación del C. U. D. A. G. se hizo presente en horas de la tarde de ayer en el Hotel Savoy, convocada —según informó la entidad gremial—, por el presidente electo, Dr. Illía. Empero, la entrevista no pudo realizarse, en razón de que el futuro mandatario se hallaba fuera de la Capital Federal.

* **Adhesiones al paro**

Entretanto, los directivos del CUDAG han anunciado que el movimiento se extenderá prácticamente a toda la República, y que en las últimas horas se han recibido adhesiones de la Asociación Neuquina de Maestros, Centro de Profesores Diplomados de Salta, y Centro de Maestros Nacionales de la misma provincia, Asociación de Docentes de San Luis, Centro de Profesores Diplomados y Federación del Magisterio de Santa Fe, y Asociación de Maestros de Córdoba.

En la provincia de Buenos Aires, el Comité Unificador de Educadores expresó también su solidaridad con las medidas de fuerza, pero limitó el paro a los días lunes y martes.

De acuerdo con lo anunciado, esta tarde, a las 17, se realizará en Plaza de Mayo una concentración silenciosa de educadores, en señal de protesta.

Diez Días de Inactividad de los Maestros Cuyanos

MENDOZA, 19. — En esta provincia, el movimiento de fuerza de los docentes tendrá una duración de 10 días, por diferentes problemas que, en particular, les afecta. Como es notorio, los educadores demandan la aplicación de la ley 14.463, en la parte referente al índice salarial de 500 puntos. A los docentes se les paga igual a 230, lo que da una diferencia de 270 puntos.

El Juicio a un ex Dictador

SAN JUAN DE LOS MORROS, 19 (S.) — El ex dictador Marcos Pérez Jiménez deberá responder ante la corte federal de Venezuela, donde fueron a parar 13 millones 400.000 dólares que el gobierno de Betacourt se acusa de haberlo malversado a su favor.

Marcos Pérez Jiménez se encuentra en la prisión federal de esta ciudad, desde el viernes 16, día en que fue traído por vía aérea desde Miami, al perder el recurso que durante 4 años lo mantuvo alejado de la justicia de su país, al conceder el gobierno norteamericano la extradición reclamada por Venezuela.

El fiscal general de la nación, Rolando Salcedo de Lima, presentará como prueba principal el contenido de la maleta que Pérez Jiménez dejó olvidada la madrugada del 23 de enero de 1958 cuando un grupo de militares subalternos lo obligó a abandonar el país. En esa maleta habían pruebas de puño y letra de Pérez Jiménez, indicando los porcentajes recibidos por el ex dictador en compras de tanques para el ejército venezolano, barcos para la marina de guerra y aviones Viscount para la línea aérea postal, propiedad de la nación.

En una de las notas, redactadas por Napoleón Dupuy, amigo personal de Pérez Jiménez, se lee: "Compra de aviones Viscount: para usted, 225.000 bolívares; para mí, 47.000, etc..."

La Emancipación Económica del País Será Defendida

CAPITAL FEDERAL, 19 — Accediendo al reportaje periodístico el presidente electo de la Argentina enfocó aspectos vinculados con la industria, el comercio y la producción. Expresó el doctor Arturo Illía: "Recurriremos al crédito necesario para lograr en el país el pleno empleo y el pleno funcionamiento de todas las fuentes productivas. Para ello, —agregó el doctor Illía— utilizaremos el redescuento selectivo y la disminución de los encajes bancarios. Procederemos a la emisión monetaria controlada, a los efectos de conseguir restablecer la plena ocupación".

"En lo que hace a la ingerencia del comercio exterior sobre la situación económico-financiera, expresó el futuro jefe del Poder Ejecutivo: "En primer lugar, adoptaremos una enérgica iniciativa en la defensa de los precios de los productos argentinos de exportación, a fin de disminuir el deterioro de los términos del intercambio. Para ello, —añadió el doctor Illía— estableceremos y ampliaremos relaciones comerciales con todos los países del mundo".

En lo que concierne al Fondo Monetario Internacional, señaló el presidente electo: "Teniendo en cuenta que nuestra política es una política de emancipación nacional, deberán ser dejados de lado los compromisos que importen obstáculos para esa política. Quede bien en claro, que ello no significa una política agresiva de ninguna naturaleza, sino una actitud de defensa de la economía nacional, sin menoscabo de las buenas relaciones internacionales".

Finalmente, el doctor Illía abordó la actitud a sostener respecto a los contratos petroleros, y expresó textualmente: "Cumpliremos en forma estricta el programa partidario y lo prometido en la campaña electoral".

* **Actividad de hoy**

C. FEDERAL, 19. — Tras la pausa dominical, el doctor Arturo Illía reanudó hoy la actividad que en forma intensa viene desarrollando últimamente.

A las 10, el presidente electo recibió al doctor Ernesto Sammartino, quien, al retirarse, manifestó que salía "reconfortado, porque veía al Dr. Illía en la línea que es imprescindible seguir.

Momentos después pasó a entrevistar al futuro jefe del Poder Ejecutivo el presidente de las cortes de la República Española en el exilio, profesor Luis Jiménez de Azúa.

* **Los docentes**

Después de las 13.30, los directivos del CUDAG, entidad gremial que agrupa a los docentes de todo el país, concurrieron al Hotel Savoy para entrevistar al Dr. Illía.

EL DOLAR

Las primeras negociaciones en el Mercado Unico de Cambios en la fecha, señalaron para la compra $ 133.90, más diez centavos para la venta. Como se recordará, el viernes cerró para el tipo vendedor a $ 134.40, y de no existir causas extrañas o intentos especulativos, la impresión predominante es de que la unidad estadounidense en la presente semana puede bajar el nivel de los $ 134. A las 15.30 y para ambos tipos el registro era de $ 133.90 y $ 134.20.

GUIDO NO DIO AUN AUDIENCIA AL Dr. OSCAR ALENDE

C. FEDERAL, 19. — "No es por descortesía personal, sino porque sabe que le voy a solicitar que no se tomen medidas de fondo hasta que asuma la presidencia el nuevo gobierno".

Así manifestó el Dr. Oscar Alende comentando que el presidente de la República aún no ha contestado al pedido de audiencia presentado hace 15 días. "Estas medidas —agregó el doctor Alende— van a crear una nuevo disloque en el país, y al final no serán aprobados en el futuro".

"Lo que la UCRI desea —agregó— es que se tomen urgentes providencias para combatir la desocupación, que se movilice la producción y que por todos los medios se trate de amenguar el costo de la vida, ya que aumentará progresivamente, dado que los precios están muy comprimidos por la falta de demandas". En esto —finalizó el Dr. Alende— no puede haber tregua".

En Catamarca la UCRP se Aseguró ya la Gobernación

CATAMARCA, 19. — Asegúrase que será de la Unión C. Radical del Pueblo el gobernador de esta provincia. En las últimas horas se concretó el ofrecimiento del Partido Demócrata Conservador de sumar sus dos electores a los 19 del partido mayoritario y a los dos del partido de la Justicia Social, para permitir la consagración del señor Armando Luis Navarro. De esta manera tendrá el voto de 21 electores, sobre un total de 40.

* **Impugnación en Tucumán**

TUCUMAN, 19. — El Partido Unión Jubilados Argentinos efectuó en la fecha una presentación ante el Juez Electoral. Entiende que toda decisión que adopte la Asamblea Legislativa de la fecha, será nula, ya que esa asamblea, —según dice—, se encuentra mal integrada.

Reclaman por la exclusión, que consideran arbitraria, del diputado electo señor Antonio Girbau, incorporándose en su lugar a otro que no fue proclamado por la Junta Electoral. A este respecto, se cree que habrá pronunciamiento de la Junta hoy o mañana a más tardar.

Por otra parte, la Legislatura está citada para esta noche, a las 20, hora en que se vence el cuarto intermedio a que se pasó el sábado anterior.

* **En Salta**

SALTA, 19. — Sobre la reunión de Colegio Electoral de Salta, citado para el 26 del corriente para cumplir con su misión, las autoridades legislativas han dispuesto que los electores concurran provistos de sus correspondientes documentos de identidad, ya que en su defecto no se les permitirá la entrada al recinto.

* **Comunicado del P. S. A.**

C. FEDERAL, 19. — Hoy se dará a conocer, muy posiblemente, un comunicado del Comité Nacional del partido Socialista Argentino (Casa del Pueblo), acerca de la actual situación política e institucional del país. Anticípase que sus lineamientos serán los sostenidos por el diputado nacional Alfredo Palacios en la sesión constitutiva de la cámara joven. Paralelamente, se convocará al congreso ordinario del partido para los días 1º, 2 y 3 de noviembre próximos.

* **Perette viajará a Misiones**

C. FEDERAL, 19. — Viajará a Posadas el jueves próximo el vicepresidente electo de la Nación. El doctor Carlos H. Perette, que llegará a la capital misionera ese día, a las 10.30, se interesará por la falta de créditos a los productores yerbateros.

ACCION MILITAR CONTRA BANDOLEROS COLOMBIANOS

Tucumán: el Ingenio Santa Ana es Convertido en una Sociedad Mixta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — Fue suscripto ayer, en una ceremonia presidida por el Interventor Federal en la provincia, doctor Alberto Gordillo Gómez, el decreto por el que se transforma al ingenio Santa Ana en una sociedad mixta de agricultores, cañeros, obreros y empleados de la fábrica.

Según el decreto, el Estado aportara el activo físico del establecimiento, con todas sus instalaciones, avaluado en conjunto por un valor de 200 millones de pesos, además de otros 20 millones en efectivo para efectuar las reparaciones necesarias para que el establecimiento pueda reanudar sus actividades en la zafra del próximo año.

Por su parte, el sector cañero y del personal aportarán, cada uno, 30 millones de pesos, sumas con las quedará completado el capital que se suscribirá par la nueva empresa.

Estos dos sectores integrarán, también, el 10 por ciento de las acciones en el acto de escriturarse la sociedad y complementarán, en el transcurso del año actual, otro diez por ciento. De este modo, la sociedad se inicia sin pasivo —el pasivo de la empresa ha quedado, por expresa disposición de la ley, a cargo del estado provincial— y con los recursos necesarios para reparar su planta fabril, que ha de quedar en condiciones de efectuar las zafras próximas.

Los obreros y empleados de Santa Ana no reciben las acciones gratuitamente, agregó el interventor. Por el contrario, las adquieren con su sacrificio personal y destinan para integrar éstas desde el primer día y hasta que queden totalmente pagadas, el 50 por ciento de sus indemnizaciones por despido y el 10 por ciento de todas sus remuneraciones.

* **Delegación nipona en Buenos Aires**

C. FEDERAL, 19. — Una delegación de cinco miembros de la Dieta nipona se halla en Buenos Aires. Esta tarde los parlamentarios japoneses darán comienzo a las gestiones que motivaron su viaje, y tomarán contacto con sus connacionales que han radicado capitales en la Argentina. Además se informarán sobre la situación económica y social del medio, con vistas a una incrementación del intercambio.

Un Avión no Identificado Atacó a un Puerto Cubano

BOGOTA, 19. — Una guerra sin cuartel se desarrolla en el cerro colombiano de Lumbi, entre el batallón "Colombia" y una banda de forajidos. Informaciones llegadas a Bogotá dicen que las tropas leales al gobierno han acorralado a uno de los principales bandoleros, conocido con el nombre de "Desquite", que es responsable de numerosos actos violentos, entre otros la matanza de Marquetilla, donde el 6 del corriente perdieron la vida 42 personas.

* **Ataque en Cuba**

LA HABANA, 19. — Otro avión no identificado ataco con bombas un depósito petrolero en puerto Casilda, provincia de Las Villas. Añade la información, proporcionada en la capital cubana, que fue destruído un vagón ferroviario, pero que no hay víctimas.

Se agregó que el aparato incursor, partió de una base ubicada "en algún lugar" de la República de Nicaragua.

* **Severa crítica del "Che" Guevara**

MIAMI, 19 (Saporiti). —Ernesto "Che" Guevara, ministro de Industrias del gobierno socialista de Cuba, formuló severas críticas contra los obreros de diversos establecimientos industriales de la provincia de Las Villas. Luego de recorrer unos cinco establecimientos, y al no hallar obreros trabajando, le dijeron que hacen más horas diarias para descansar también los sábados. Visiblemente descontento, Guevara expresó a unas obreras que estaban de guardia, "Les prometí una visita y he venido. No es culpa mía si los obreros no trabajan todos los días. Yo sí".

* **La opinión pública brasileña repudia al embajador cubano**

BRASILIA, 19 (Saporiti). — "¿Qué medida tomará el gobierno contra este repugnante sujeto? Un cubano anticastrista fue expulsado del Brasil por haber dicho mucho menos", expresó ante el Congreso el diputado de la Unión Nacional Democrática, sacerdote Antonio Godinho, al pedir que el embajador de Cuba, Raúl Roa Khouri sea declarado "persona no grata".

Varios diputados se agregaron a la protesta del diputado conservador, y pidieron su alejamiento del país por "haber faltado el respeto a un legislador brasileño".

El diputado Magalhaes Castro regresó hace poco de Cuba y atacó a Fidel Castro por haber convertido las iglesias en arsenales y depósitos de municiones. El vespertino "O Globo" publicó varias fotografías mostrando iglesias abarrotadas de armas y municiones. El embajador cubano, hijo del ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, envió una carta al diario acusando de mala fe y de ignorante al diputado Castro. "O Globo", en su edición de ayer, destaca un titular que dice: "La opinión pública del Brasil contra la carta del embajador cubano".

La situación del Sr. Roa se ha vuelto insostenible, y es posible que se reclame su alejamiento del país.

Bonn Firmó el Pacto de Moscú

WASHINGTON, 19. — El embajador de Alemania Federal en los Estados Unidos firmó esta mañana la copia norteamericana del tratado de Moscú sobre cese de pruebas nucleares. Paralelamente, sus colegas en las capitales de Inglaterra y la Unión Soviética hacían lo propio.

En el acto, realizado en Wáshington, el principal negociador de la Unión durante las tratativas para el acuerdo W. Averell Harryman subrayó la importancia para su país de la decisión germana. Destacó que Alemania Federal era uno de los aliados más cercanos y cordiales de los Estados Unidos en el seno de la OTAN, y expresó la esperanza de que todos los países firmarán finalmente el acuerdo.

* **Sentencias a muerte**

TEHERAN, 19 (Saporiti). — Cinco complotados en los desórdenes del pasado mes de junio, fueron sentenciados a muerte por un tribunal militar. Otros diez condenados, recibieron penas de hasta 15 años de prisión. En aquellos desordenes perdieron la vida 100 personas.

Mientras la Vida Pasa

El Paro del Magisterio

Supongamos que no existieran escuelas, ni instituto alguno de enseñanza. Los hombres del país hipotéticamente desprovistos de esos establecimientos crecerían en la mayor ignorancia. Nadie sabría leer ni escribir carecería del conocimiento de elementales reglas de matemáticas y todos se entregarían a las más burdas supersticiones. En tal situación no se editarían libros, diarios ni revistas por absoluta falta de demanda; el proceso científico resultaría imposible, como así el desarrollo de la arquitectura y los seres humanos vivirían en socavones o en misérrimas chozas, cuando no en árboles, como los monos. La justicia haríase por propia mano y el más fuerte impondría la ley a su capricho. La mortalidad iría en aumento. Las máquinas no existirían y apenas si primitivas herramientas podrían contarse como maravillosos inventos. Poco a poco el hombre se iría embruteciendo en el regreso a la época de la caverna. Y en el referido supuesto no sería extraño que reapareciera la antropofagia. Las colectividades volverían al reino de la jungla y todo cuanto embellece y dignifica a la especie desaparecería de la corteza terrestre. Sin tener noción del número y la letra la categoría de lo humano descendería a la simple animalidad.

Todo cuanto llevamos dicho conduce a concluir en que la escuela es en absoluto necesaria. Algo imprescindible, como la luz y el aire. Tan se dieron cuenta de ello las "élites" formada en torno a los conquistadores y a las autocracias, que consideraron la institución como un medio de afirmar la permanencia de regímenes injustos, en que una selecta minoría sometía a férreas sujeciones a la mayor parte de la población. Esa conducta fue observada por siglos, hasta que con el advenimiento de las democracias y su perfeccionamiento, la escuela se convirtió en común, extendiendo sus beneficios a todas las capas del pueblo.

— * * * —

El cultivo del espíritu no fue ya el privilegio de unos pocos. La difusión de la cultura se constituyó en indeclinable misión de gobierno y el acceso a los bienes del saber se expandió de modo incontenible. El derecho a aprender se insertó en las cláusulas de las cartas políticas, porque se comprendió que sin ciudadanos instruídos resultaba imposible el funcionamiento eficaz del "self gobernment". Esto lo vio claro nuestro Domingo Faustino Sarmiento, empeñado y empeñoso en la gran lucha de su vida, la que le dio proceridad. Una escuela para elevar la condición humana, que acercara y no desuniera, tolerante y respetuosa de las creencias, pero no destinada a imponer dogmas y prejuicios. Una escuela de libertad y sin divisiones de clases, en la cual privara sólo el mérito del trabajo, de la inteligencia y de la buena conducta. No estaba descaminado el genial sanjuanino, al pensar y obrar así, como no lo estuvo aquel Andrew Carnegie llegado a Estados Unidos escaso de conocimientos que, luego, de enriquecerse y ser el "Rey del Acero", aplicó gran parte de su fortuna al apoyo de las bibliotecas populares y esparció por miles libros editados por la fundación que llevara su nombre, agradecido por la atención que con él tuvo quien siendo joven el escocés inmigrante, puso los de la suya a su alcance. Y no lo está tampoco ese hijo de Cataluña —Roger Balet—, arribado analfabeto a tierras del Plata, que siembra de edificios escolares, año tras año, la Argentina y el Uruguay, en generosa retribución de los bienes obtenidos por él, como comerciante.

— * * * —

Sí, la escuela es imprescindible, como lo es mantener en nivel decoroso al maestro, primer gobernante de una democracia auténtica. No es justo que éste, como trabajador que es, quede relegado en cuanto a la remuneración de su labor se refiere. No es justo que se le considere, en el plano económico, como excepción a la regla preceptuada por el artículo 14 bis de nuestra carta fundamental. Sus necesidades deben contemplarse y satisfacerse, porque colocar al docente en condiciones inferiores resulta un agravio. Si los preceptores de primeras letras en la antigua Grecia solían ser esclavos o libertos, en las democracias modernas no lo son, ni lo deben ser en resguardo de la dignidad de la alta función del magisterio. Por eso, el paro que hoy se inicia y finalizará el 23, supone una actitud a tono con este concepto. Las reclamaciones formuladas por los maestros y profesores agrupados en sus respectivas entidades gremiales, no han tenido éxito. El incumplimiento de ciertas normas del Estatuto del Docente y el atraso en el pago de haberes, son hechos indiscutibles e injustos. La medida del sacrificio impuesto ha rebasado los límites de la paciencia y por ello el movimiento de fuerza es natural y lógico. Si los derechos no se respetan, las obligaciones que son su contraparte no pueden exigirse. El maestro tiene idénticas exigencias que cualquier otro trabajador, y aún más, se ha afirmado en alguna de las declaraciones gremiales dadas a conocer. Lo cual es muy cierto y justifica la actitud adoptada, con la cual fuera de toda duda, se solidariza el pueblo argentino.

JUAN SIN PESOS

—Un montón de problemas se están acumulando para los futuros gobernantes del país.

—A todos ellos los van a tener que afrontar con decisión, sin vacilaciones, para evitar que continúen gravitando sobre la vida del pueblo argentino.

—Hay uno que tal vez ha escapado al ojo avizor del ciudadano, pero que sin embargo es tanto o más importante que los de carácter político.

—¿A cuál se refiere?

—Al de las llamadas "villas miserias".

—Ese es un mal nacional, que viene de hace muchos años y que se manifiesta en toda su amplitud en el Gran Buenos Aires.

—Precisamente a raíz de ello, acaba de promoverse un debate en calles de la metrópoli, donde se destacó que las próximas autoridades gubernativas deberán afrontar con valentía y hondo contenido humano la solución de ese pavoroso problema.

* * *

—Estoy al tanto de los pormenores de ese debate, en el que se dijeron cosas ciertas y muy serias.

—En él intervinieron varios oradores y todos coincidieron en la necesidad de poner término a un estado de vida de miles de ciudadanos que se hallan en condiciones completamente reñidas con la civilización.

—Para ello, se repitió, hará falta "coraje civil" para aplicar al máximo los estudios y censos efectuados, con discriminación por edad, sexo, ocupación, condiciones de vida, instrucción y otras tantas cosas que la experiencia aconseja.

—Alguien afirmó que "las villas miserias representan el exponente de la injusticia humana".

—Y otro sostuvo, con razón, que "no poca gente que vive o vegeta en las peores condiciones de existencia puede hallar solución a la falta de una vivienda mediante el ahorro personal".

—Como vemos, los que comiencen a gobernarnos desde el 12 de octubre tienen ante sí una preocupación más, que se agrega a las múltiples ya a la vista y a las que irán surgiendo.

El RINCON DE LA POLITICA

—Por eso es alentador el criterio sustentado por la mayoría de los partidos democráticos que cuentan con representantes en los cuerpos colegiados, de disponer una tregua parlamentaria de por lo menos seis meses.

—Con ello se tenderá a la afirmación de los futuros gobernantes, quienes al no hallarse ante una oposición sistemática o, mejor dicho, activa desde el comienzo, podrán iniciar sus pasos con mayor firmeza.

—Aparte de ello, hasta pueden contar con la colaboración de sus adversarios políticos.

—Según Camilo Muniagurria, diputado nacional de la democracia progresista, será una "actitud de expectativa benevolente con el propósito de no perturbar los primeros actos de instalación del gobierno".

—Aunque el mismo "Camilito" hace una salvedad de que "esta posible tregua deberá ser correspondida por la prudencia y el tino con que se maneje el presidente de la República".

* * *

—Sobre el mismo punto ha opinado el diputado nacional Emilio Jofre, del conservadorismo.

—Ha dicho el ex candidato a vicepresidente de la Federación de Partidos de Centro que "hay que mantenerse a la expectativa para observar cuál va a ser la actitud del futuro gobierno".

—De paso recuerda que ese gobierno "tiene la responsabilidad de enunciar su programa y realizar actos positivos para lograr la tranquilidad del país".

—En cambio, Enrique de Vedia, también legislador nacional, pero de la democracia cristiana, aseguró que los de ese sector no van a perturbar ni los primeros ni los últimos actos del nuevo gobierno.

—A su vez puntualizó que la gente del PDC no ha llegado a esa función legislativa con esa finalidad.

—Si es así, habrá que esperar esa especie de colaboración.

—Ojalá que no quede todo en los papeles...

* * *

—Aún no están consagrados Tessio y Malaponte, y continúa el desfile de radicales del pueblo en la galería de "candidatos" a los futuros ministerios provinciales.

—Ya algunos de esos nombres los dimos a conocer.

—Agreguemos ahora algunos más. Para la cartera de Agricultura y Ganadería "suena" el de Ricardo Paviolo.

—Es un fuerte ganadero de la zona de San Cristóbal y hombre de amplio conocimiento en la materia, con el agregado de que goza de muchas simpatías en el norte santafesino.

—Ahora ha surgido otro candidato para el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto: Luis Cáceres.

—Es un conocido abogado de Santa Fe y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral.

* * *

—El doctor Cáceres es figura prominente dentro de su partido y uno de los que más bregan por la unificación del radicalismo.

—Otro nombre es el de Dionisio Barraguirre, para Educación y Cultura.

—Aseguran que éste es un abogado que conoce a fondo el problema docente y que su designación "caería" muy bien en el magisterio.

—Para la otra cartera, la de Hacienda y Economía, se oyeron por Carlos [illegible], también abogado, quien no hace muchos años fue subsecretario del mismo Ministerio.

—Lo que llama la atención es que no figura en esta nómina que damos, ningún hombre de Rosario.

—Tiene razón, y por eso es que considero que más de uno de ellos no habrá de "correr"...

Terreno Para una Escuela Gestionarán en la Comuna

El barrio San Martín "A" (San Martín, bulevar Oroño, avenida Arijón y arroyo Saladillo), con una población infantil muy numerosa, carece de una escuela primaria. Los niños de esa zona deben efectuar un trayecto diario de unas 15 cuadras, de promedio, para concurrir al establecimiento educacional más próximo, con el agravante de que en las escuelas de los alrededores la cantidad de bancos disponibles no alcanza para cubrir las necesidades derivadas del recargo de alumnos provenientes del referido sector.

Con el objeto de solucionar tal problema, una comisión pro creación de una escuela en el barrio San Martín "A" viene realizando distintas gestiones. En una entrevista con el señor J. Magia, funcionario de la Inspección General de Escuelas, éste —según informó el citado organismo interesado por vecinos— les hizo saber que la referida dependencia provincial se encargaría de instalar una escuela prefabricada, por lo menos, la cual comenzaría a funcionar en el próximo período lectivo.

Lo que falta obtener ahora sería el terreno. Para lograr la cesión de uno de la Municipalidad la comisión ha solicitado una audiencia al comisionado, doctor Luis Beltramo. Los mismos vecinos se encargarán de proveer mano de obra y el establecimiento "Colby" de fundición, según informó también dicha comisión, donará parte de los materiales necesarios.

* Foco de Infección

El problema de un basural en las proximidades del control caminero de la ruta Nº 34, aqueja, nuevamente a los vecinos del barrio Nuevo Alberdi próximo a ese foco de infección. Allí, desde el miércoles último, de acuerdo con lo informado, ha tornado a arrojar basura un grupo de recolectores de residuos domiciliarios, lo cual ocasiona a los pobladores de la zona los lógicos perjuicios y peligro para la salud.

En anterior oportunidad, y ante las quejas del propietario de los terrenos en cuestión, dichos recolectores dejaron de arrojar basura en dicho sitio. [illegible] el miércoles último, como dijimos, vuelven a hacerlo.

Una Disposición es Recordada a Jueces

En acuerdo celebrado el día primero del corriente mes, la Cámara de Superintendencia al tratar el tema "Publicación de Edictos" resolvió pasar una comunicación a los señores jueces de la Instancia y de Paz Letrado en el sentido de que deben llevar una lista en la que conste la adjudicación de edictos por orden correlativo entre los diarios que efectúan tales publicaciones. La medida adoptada por la Cámara de Superintendencia es reiterativa de las disposiciones vigentes en el sentido señalado, es decir la adjudicación de las publicaciones siguiendo un orden rotativo y la misma se [illegible] vinculadas con presentación que [illegible] efectuado algunos diarios.

SE CUMPLE EL PARO DEL GREMIO DOCENTE

La Adhesión de Santa Fe

Inició en la fecha un paro general de actividades que se prolongará hasta el viernes, inclusive, el gremio docente, teniendo por objetivo la huelga el de exteriorizar la protesta por la falta de actualización de los índices de las remuneraciones que, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto del Docente, debía haberse hecho a partir del 1º de mayo del corriente año.

* El Apoyo en el Orden Provincial

La medida de fuerza resuelta por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), se cumple en todo el país, debiendo señalarse que por primera vez se ha adherido a ella el magisterio provincial de Santa Fe. Así lo decidió la asamblea efectuada en la ciudad capital, ratificando de tal manera lo dispuesto por la anterior del 3 del actual.

El CUDAG, al informar sobre la huelga, señala que "respetará como siempre lo ya hecho, la libertad de trabajo, pero hará también respetar la correlativa libertad de no trabajar" y que "no ha autorizado ninguna medida de acción que no sea el paro dispuesto y que tampoco realiza ni patrocina colectas".

* Citan a asamblea

Las autoridades de la Asociación de Maestros Nacionales ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 24 del corriente a las 14, en el local de la Asociación Empleados de Comercio, para tratar asuntos relacionados con el futuro de la institución.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 14.
MAXIMA: 16º, a las 13.
MINIMA: 12º6, a las 9.
Humedad: 98 %.
Presión: 753,7.
Viento: Noreste, 15 Kms por hora.
Tensión del vapor: 17,8.
Cielo: Cubierto.
Visibilidad: 3 Kms.

DATOS PARA MAÑANA
Parcialmente nublado, con temperatura y humedad en aumento.

EL SOL
Saldrá: 7.28. Se pondrá: 18.27.

LA LUNA
Saldrá: 6.57 Se pondrá: 17.55.



Sugieren las Bases de la Futura ley de Alquileres

Al presidente y vicepresidente electos, doctores Arturo Illia y Carlos Perette, y a los senadores y diputados nacionales, se harán llegar copias de un proyecto de Ley de Alquileres elaborado por el Partido de Inquilinos y Arrendatarios. Se sugerirá la aplicación de dicho proyecto en reemplazo de la Ley de Alquileres actual, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre próximo.

Lo más importante de los primeros doce artículos aprobados por dicho partido son: 2º) Urge al Estado buscar solución al pavoroso problema de la vivienda, que es de carácter nacional e incide desastrosamente en las raíces vitales de la Nación: la familia; 3º) Cada familia tiene derecho a una vivienda sana, digna y decorosa; 4º) Por exigirlo el interés nacional, quedan paralizados durante los tres primeros años de vigencia de esta ley todas las tramitaciones, lanzamientos y ejecuciones de los juicios de desalojos de viviendas, escuelas, locales comerciales e industriales, etcétera, que se hallan en trámite; 7º) Quedan prorrogados todos los contratos de locación vencidos con anterioridad a la sanción de esta ley, los que vencieran y los contratos celebrados durante su vigencia, hasta el 31 de diciembre de 1969, aunque el plazo establecido fuese menor; 12º) Los propietarios o los que subalquilen, que perciban rentas o precios superiores a los permitidos por esta ley, deberán restituirlos con intereses corrientes.

Se Pagan Haberes en la Caja de Empresarios

El Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario ha procedido a depositar en la Caja de Ahorro, los haberes de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, correspondientes al bimestre agosto-setiembre los que se encuentran a disposición de los interesados.

Los beneficiarios deberán presentarse en la oficina de la Caja de Ahorro, de 12.45 a 15.5, munidos de la libreta que se les entregara oportunamente.

Declaración Dada por los Demoprogresistas

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, ante la resolución del Poder Ejecutivo Nacional que eleva las remuneraciones mínimas para las jubilaciones y pensiones, ha dado una declaración en la que expresa que "si bien tal medida implica una mejora en la difícil situación económica por que atraviesan vastos sectores populares, la misma no alcanza a satisfacer legítimos derechos y aspiraciones de sus destinarios". Agrégase luego que "el hecho de que el referido aumento tenga vigencia a partir del próximo mes de noviembre, significa desconocer la angustia y las necesidades presentes de numerosos hogares argentinos".

Informaráse Acerca del Congreso Rural

A las 17 de esta tarde, en el local de calle Entre Ríos 175, se llevará a efecto una conferencia de prensa. En la oportunidad, los miembros del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores informarán sobre el reciente congreso nacional realizado en Rosario.

Para el Ingreso a la Docencia se Inscribe

La junta de clasificación de enseñanza media, zona 5, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el concurso de ingreso a la docencia en establecimientos de la zona 4, hasta el 28 del corriente, inclusive. La nómina de los cargos y las escuelas de Buenos Aires, pueden ser consultados en la sede del organismo, calle Córdoba 2084 y en establecimientos de enseñanza media de nuestra ciudad.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873/77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. E. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires:
Empresa Periodística
Linari - S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6930 y 40-7295

AVISOS FUNEBRES

AURORA ESTHER LUISA GIULIANI DE MANAUTA
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de agosto de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Osvaldo Manauta; su madre política: Leonor Martinelli Vda. de Manauta; su hermano: Pedro Elio Manauta; su hermana política: Silvina Della F. de Manauta; sus nietos, primos, tíos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el día de hoy en el cementerio de Granadero Baigorria, a las 16 horas. Casa mortuoria: 8 de Noviembre 535 (Rondeu al 700). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Gentile, Oviedo & Cía. S. R. L.

VICTORINA MONZON Vda. DE REYES (Q. E. P. D.)

Fal. el 18 de agosto del 63 a los 94 años c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Delia R. de La Vaca, Carlos Reyes, Angela R. Vda. de Blando, Saúl Reyes, Hermenegildo Reyes, Pedro Reyes, Ovidia R. de Acosta, Victoria y Carlota Reyes, Lidia R. de Torquein; hijos políticos, nietos, bisnietos, tataranietos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15 horas, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Piedras 2663 (Altura Ovidio Lagos a 6000). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

JULIAN ANTONIO BUENDIA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de agosto de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Su madre: Benedicta Pitruzzella Vda. de Buendía; su hermana: Ginesa Rosalía; sus tíos: Diego García, Rosas, María Pitruzzella de García; su prima: María de los Angeles García y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Constitución 461. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

ROBERTO PEDRO STEFANUTTI (Q. E. P. D.)

Se durmió en la Paz del Señor el 18 de agosto de 1963. Su esposa, hermano, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy lunes 19 del actual a las 10.30 hs. en el c. La Piedad. c. m.: Gral. Mitre 2406 Dto. 3.
Servicio: Cochería Torales y Gentile SRL.

ROSA DETTONI
(Q. E. P. D.)

Falleció, el día 17 de agosto de 1963 c. a. s. r. c. y b. p. Sobrinos, Tomás Tettamanzi, Aida T. de Heitz, Leonor T. de Felippini, Teresa T. de Roffo y Arnaldo Tettamanzi, H. Torriani, Celia T. de Narváez, Nélida T. de Jove, Clotilde T. de Ballerini; sobrinos pol.: Víctor G. Heitz, Itala Ballerini y María del Palacio Torriani. Primos, sobrinos, nietos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados ayer domingo 18 en el c. Del Salvador, a las 10.30. c. m.: Callao 171.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

CARLOS PICOLLO
(Q. E. P. D.)

Falleció, el día 17 de agosto de 1963 c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Inés S. de Picollo. Hijos: María M. P. de Ingarámo, Delia R. P. de Peña, Lidia P. de Tami, Elsa P. de Meyer. Hijos pol.: Ernesto Ingarámo, Héctor Peña, Héctor Tami, Jorge E. Meyer; Hermana pol.: Josefa S. Vda. de Desideri; Nietos: Silvia y Marcelo Tami, Héctor y Mabel Peña, Juan Carlos, Mirta y Adriana Ingarámo, y María Graciela Meyer; s[illegible]os, primos y d. d. partic. su fallec. y que sus restos fueron inhum. ayer 18 de cte. en el c. La Piedad a las 9.30. c. m.: Catamarca 3425.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

ALEJO FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de agosto de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Carmen Méndez de Fernández. Hijos: Paulo, Estela, Ricardo y Hugo. Hija pol.: y d. d. invitan a acompañar los restos al c. G. Baigorria hoy lunes a las 17 hs. c. m.: Gorriti 420.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

BRUNO GIACOMINI
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de agosto de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Josefa Angélica Rodríguez de Giacomini; Hijos: Ricardo y Eduardo. Hijas pol.: Ana García de Giacomini y Mercedes Cancino de Giacomini. Nietos y d. d. invitan a acompañar los restos al c. G. Baigorria, hoy lunes 19 a las 16 hs. c. m.: Casilda 1230.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

RAMON BELLO
(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de agosto de 1963, c. a. s. r. c. y b. papal. Esposa: Sara López de Bello. Hijos: Nélida y Atilio Bello. Hijos pol.: Telma B. de Bello y Carlos Laporta. Herm.: Atiliano, María B. Vda. de Porto, Josefa B. Barcia; Hermanos pol.: Demetrio López, José M. López, Aurora López, Manuel López, María E. R. de López, Aidé R. de López, Carmen C. de López y Antonio De Vita. Nietos: Miguel Angel y Jorgito; sobrinos, primos y d. d. invitan a acompañar los restos al c. La Piedad hoy lunes 19 a las 17 hs. c. m.: T. Agneta 1056.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

LUCIA TANO de CINALLI
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 19|863 c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: José Nicolás Cinalli. Hijos: Domingo Cinalli, Anita Cinalli de Perreta, Adela Cinalli de Cornejo, Antonieta Cinalli de Baltar. Herm.: José y Luis Tano. Herm. pol.: Laura Eugenia de Tano, Carmen Fantasía de Tano, nietos, primos, sobrinos y d. d. invitan a acompañar los restos al c. La Piedad mañana a las 10 hs. c. m.: España 2921.
Servicio Cochería Musoti.

CALIXTO ESTEBAN
(Q. E. P. D.)

Falleció el 19|8|63 c. c. l. a. de la s. r. y la b. p. Esposa: Sara González de Esteban; hijos Sarita, Pedro y Alicia; hija pol. Margarita Ivaldi. Herm.: Benigno, Teresa, Gabriel, José, María y Gabino, (a.) y Tomás; nietita Susana Beatriz. Herm.: pol.; sobrinos, primos y d. d. invitan al c. La Piedad mañana a las 10.30 c. m.: Deán Funes 732.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

DE GRAVEDAD HIEREN CON ARMA BLANCA A UN MENOR

Informa un Sindicato

La comisión administrativa del Sindicato de Prensa de Rosario ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la situación planteada al personal periodístico, administrativo y de intendencia del diario "Rosario", al suspendérsele aduciendo "causas de fuerza mayor por huelga ilegal del personal gráfico", el Sindicato de Prensa de Rosario hace público su repudio a esa disposición y, con conocimiento de causa, responsabiliza al presidente del directorio de dicha empresa por la arbitrariedad cometida luego de haber creado éste, por sí mismo, la causal invocada. La organización gremial, en resguardo de los intereses del personal de prensa, se ve precisada a alertar por esta insólita situación, forzada con procedimientos nada éticos que incluyen en la medida dispuesta sospechosas excepciones que intentan dividir, aunque sin éxito alguno a la familia periodística, y disimular las características de un "lock out" indudable".

AGASAJOS A FISCALES DE LA SECCION OCTAVA DE LA UCRP



En un franco ambiente de camaradería transcurrió la reunión realizada ayer y organizada por el comité de la 8a. de la U. C. R. del Pueblo, como demostración a los fiscales que representaron a la agrupación en los comicios del 7 de julio último. Destacadas figuras del partido concurrieron al acto, entre ellas el candidato a vicegobernador, doctor Eugenio S. Malaponte, los diputados nacionales electos Luis Ferrari y Hugo Minks; el concejal electo y presidente del comité seccional, señor Rodolfo Bercovich; los doctores Horacio Prémoli y Juan Del Matti, y asimismo crecida cantidad de público. A los postres hablaron varios de ellos, concitando gran interés los conceptos vertidos por el señor Bercovich y el doctor Malaponte

Se Busca a los Autores

Con una profunda puñalada en el bajo vientre fue internado en el hospital Roque Sáenz Peña, Juan Carlos Palli, de 16 años, que vive en España 5240. Puesto en conocimiento el hecho a la seccional 18a. (barrio General San Martín), personal de la misma se hizo presente en el aludido establecimiento sanitario, donde, pese a la gravedad de su estado, la víctima pudo declarar que esta madrugada alrededor de las dos, en la esquina de Alem y Biedma sostuvo una discusión por cuestiones particulares con otros tres menores, uno de los cuales, fuera de sí, extrajo un cuchillo de regulares dimensiones y le aplicó una puñalada en el vientre.

Según dictamen del facultativo que lo atendió, Palli tendría interesado por el arma algún órgano importante, cosa que pone en peligro su vida.

*** Abuso de arma**

Una agresión denunció anoche en la comisaría 17a. Martha Angela Stanpinski, de 20 años, soltera, que mora en pasaje Azul 2431. Manifestó que momentos antes había sostenido una discusión con su vecina, Celia Echegaray, de 32 años soltera que vive en Santiago 3057, la que culminó en una pelea a golpes de puño entre ambas. Momentos después un hermano de la primera, llamado Víctor, de 29 años, casado, se dirigió al domicilio de la Echegaray armado de un revólver, con el cual efectuó un disparo contra ésta, sin llegar a herirla.

Espectacular Colisión de Camiones en la Ruta 9; hay dos Lesionados

Una violenta colisión entre dos camiones se produjo esta mañana en la ruta nacional Nº 9, a unos 500 metros al sur de Villa Diego, resultando dos personas lesionadas, aunque de escasa consideración, mientras que los vehículos sufrieron deterioros de importancia. Según el parte policial, el accidente acaeció a las 8 de hoy en circunstancias en que por dicho camino se desplazaba un camión-tanque con acoplado guiado por Angel Torres, de 32 años, casado, domiciliado en la provincia de Buenos Aires, y de pronto, debido a la humedad del pavimento, el acoplado patinó e hizo efectuar un "trompo" al camión, que quedó atravesado en la ruta, precisamente cuando en sentido contrario llegaba al sitio otro camión conducido por Rosendo Polanco, de 26 años casado, avecinado en Villa Diego, quien llevaba como acompañante a Manuel Caroge, de 47, casado, que mora en Pergamino.

A causa del fuerte encontronazo, estos dos últimos sufrieron lesiones en distintas partes del cuerpo, afortunadamente de caracter leve, siendo ambos atendidos en el hospital R. S. Peña. Por su parte, Torres salió ileso.

Los camiones resultaron bastante averiados, aunque no se avaluaron los daños

*** Un Motonetista**

En calle Paraguay, entre Mendoza y 3 de Febrero, el automóvil chapas patente RA 758, a cargo de Oscar Gardarelli, de 45 años, casado, que vive en la provincia de Entre Ríos frenó bruscamente, motivando ello que el motonetista Luis Marrazo, italiano de 26 años, soltero, domiciliado en Paraguay Nº 5336, embistiera al vehículo en su parte trasera. El tripulante del rodado menor, cayó al pavimento ocasionándose algunas excoriaciones

A un Menor Embistió un Camión: Internado

Con traumatismo y escoriaciones múltiples fué internado en el Hospital de Niños Víctor J. Vilela, el niño Oscar García de 3 años, domiciliado en avenida Corrientes al 100, quien había sido víctima de un accidente de tránsito. El hecho se registró en momentos en que Carlos Alberto Garabo, de 21 años, soltero, avecinado en Pueblo Nuevo, se hallaba maniobrando con un camión y al dar marcha atrás derribó al menor.

Lotería de Tucumán

TOME ERLON

$ 4.000.000	31966
„ 300.000	12397
„ 160.000	16912
„ 60.000	25908
„ 30.000	11950
„ 10.000	1806
„ 10.000	2744
„ 10.000	13361
„ 10.000	19303
„ 10.000	34810

Tómbola de Montevideo

145	798	452
413	582	817
643	631	519
719	809	399
514	432	725
283	875	112
748	632	

Tres Sujetos Asaltan a un Taxista: uno fue Detenido

Anoche, aproximadamente a las 19.30, en circunstancias en que Gregorio Baccaro, de 26 años, soltero, que se domicilia en avenida Arijón 2125, guiaba su automóvil de alquiler chapas RA-929, por avenida San Martín, al llegar a Tupungato fue detenido por tres sujetos que le indicaron les llevara hasta la intersección de Iriondo y pasaje Independencia. Una vez allí, los "pasajeros", sorpresivamente extrajeron sendos revólveres y amenazando al taxista le exigieron la entrega de todo el dinero que poseyera. En virtud de que éste se negara, los malvivientes le arrebataron 700 pesos y se dieron a la fuga.

Poco después, uno de ellos fué localizado y detenido por el sargento chapa 97 adscripto a la seccional 12a, comprobándose que se trata de un menor de 17 años, a quien se le secuestró un revólver calibre 38, corto.

Personal de la comisaría 15a, donde se instruye el respectivo sumario, procura la detención de los otros dos atracadores, que ya habrían sido individualizados.

*** Robo y Detención**

Personal de la 16a que realizaba una recorrida por calles de la jurisdicción, sorprendió a un sujeto que trasitaba por calle Bolivia y Forest portando un bulto en la espalda. Al dársele la voz de alto, el individuo emprendió veloz carrera, siendo perseguido por los policías, que comprobaron además que un trecho más adelante corría otra persona que llevaba también un paquete. El primero, que resultó ser Alberto Elías Galisteo, de 30 años, casado, que mora en Pasco 310, fue detenido al arribar a una obra en construcción, hallándose en su poder un paquete que contenía mercaderías de almacén. Posteriormente, se prendió al otro sujeto, llamado Rodolfo Villafañe, con domicilio en Viamonte 5985, quien llevaba asimismo artículos del negocio perteneciente a Enrique Valenciano y que está ubicado en Forest 6948.

*** Otro delito**

Tras ejercer violencia en la puerta de acceso, personas desconocidas penetraron en la finca de Río Bamba 2862, mientras su morador, Carlos Alberto Gada, de 34 años, casado, se encontraba ausente, y se apoderaron de 3.000 pesos en efectivo, un sobretodo y otros efectos, todo lo que fue avaluado por el damnificado en la suma de 16.000 pesos. Actúa la seccional séptima.

Una Criatura de Diez Días fue Abandonada

Armando Real, domiciliado en Córdoba 1177, denunció en la comisaría tercera que en la tarde de ayer halló en la entrada de su casa, envuelta en una frazada, a una criatura del sexo femenino, de aproximadamente diez días. Manifestó el deponente que ignora la o las personas que la hayan abandonado en el lugar.

Un Hombre fue Mordido por un can Vagabundo

En la comisaría 14a denunció Pascual Merlo, de 50 años, casado, que habita en Cullen 715, que en avenida Brassey a la altura del 2668, fué mordido por un can de tamaño grande, pelaje color castaño, el que le produjo una lesión en la pierna derecha que se curó en forma particular. El animal fue localizado y se dispuso su remisión al Observatorio Antirrábico.

Cooperativa Sindical de Créditos y Ahorro

De acuerdo con disposiciones adoptadas por el consejo de administración de la Cooperativa Sindical de Créditos y Ahorro Ltda. la gerencia atenderá al público, de 16 a 20, en el primer piso de la Asociación Empleados de Comercio, avenida Corrientes 440, local en el que funcionarán las oficinas de la misma. En ese horario pueden suscribirse acciones, abonar cuotas y obtenerse informes acerca de los objetivos por las cuales ha sido creada la cooperativa.

Jubilados Mercantiles se Refieren a unos Aumentos

La Comisión de Jubilados de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, ha dado una declaración referida al reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se fija en la suma de cuatro mil pesos y tres mil pesos, respectivamente, el importe mínimo de las jubilaciones y pensiones, a otorgarse por las Cajas integrantes del sistema previsional de la Nación.

Señala al respecto la entidad que "si bien este monto está muy lejos de satisfacer la por demás precaria situación de los jubilados y pensionados, este reconocimiento gubernamental de la situación de los p... ivos para solventaria "se debe aceptar con el firme propósito de seguir exigiendo lo que corresponde". Manifiéstase también el anhelo de que la Comisión asesora Permanente de Seguridad Social, intensifique, como lo ha venido haciendo, la incrementación de las recaudaciones para todas las Cajas de Previsión.

• Sobre Prescripción Informóse

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario informó acerca de la resolución de las autoridades de la Caja Nacional de Previsión Social Ley Nº 14.499, para conocimiento de sus asociados. Expresa en ella: declarar que hasta la fecha no ha comenzado a operar la prescripción en perjuicio de los beneficiarios de la Ley 14.499 y demás cuerpos legales que instituyeron el haber jubilatorio móvil y que los apoderados de la Caja, ajustarán su cometido en las causas que se promuevan contra la misma, a lo dispuesto en el artículo anterior, absteniéndose, en consecuencia, de oponer excepciones que se funden en la prescripción liberatoria.

Formula declaraciones el presidente de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales doctor Aarón Bronfman, acompañado por Héctor Biancospino, secretario Mario Bonilla Clavero, tesorero; José Colombo y Luis Fraschina, vocales, J. J. D'Aste, fiscalizador; suplentes, los señores Alberto España y Primo Ripani, y de los gerentes Adrián M. Hernández y Luis Pino

"San Cristóbal" ha Incorporado Nuevos Beneficios a sus Socios

La institución del seguro, en sus diversas gamas, ha marchado en etapas paralelas con el progreso del mundo. La simple consideración del hecho parecería que su relación pudiera establecerse únicamente con la sociedad económica, pero a medida que se analice el tema, se va comprobando que el seguro y en especial el mutual mantiene una estrecha vinculación con el avance de la humanidad, en sus diversos órdenes, tanto en el científico, como en lo económico, propiamente considerado. En mérito de esta concepción fundamental, con trascendencias sociales, recibimos complacidos la invitación del señor doctor Aarón Bronfman, presidente de la Sociedad Mutual de Seguros Generales "San Cristóbal", para conversar referente a los propósitos que animan a las actuales autoridades de la entidad, acerca de los beneficios en vigor y, de los próximos a establecerse.

En la sede central de la sociedad que nos ocupa, en un ambiente agradable dentro de las concepciones modernas de estilos, máxime cuando la arquitectura ha previsto el funcionalismo correspondiente y atendidos por esa gentileza que caracteriza a los hombres versados en los negocios que forman parte vital de la convivencia humana, entramos al tema promotor de la plática, que hoy se generaliza en las tituladas conferencias de prensa.

• Los Recientes Beneficios Aprobados

El doctor Aarón Bronfman es un experto en seguros y especialmente en el aspecto mutual. Domina, por consiguiente, la materia y expone, desde luego, con claridad. Nosotros escuchamos e inquirimos, al mismo tiempo, para documentarnos hacia una mayor profundidad de conocimientos, pero en este capítulo de los nuevos beneficios a favor de los asociados creemos conveniente esquematizarlos en la siguiente forma, para facilitar la comprensión de nuestros lectores y lograr, asimismo, una síntesis expositiva. Esos nuevos beneficios se concretan, en efecto, en:

1) Premio a los certificados de seguros no siniestrados durante su vigencia anual. Devolución del veinte por ciento de la prima básica.
2) Bonificación y pago del 50% de la prima básica durante el tiempo en que el coche asegurado —sin tránsito— esté en reparación por accidente.
3) Bonificación y pago inmediato del 50% de la prima básica, durante el tiempo en que el coche asegurado —sin tránsito— está en reparación por cuenta del socio asegurado.
4) Certificado de seguro flotante para automóvil particular, por períodos, mensual o trimestral.
5) Instalación de sucursales y representantes en los principales centros del país.
6) Boletín mensual con todas las últimas novedades sobre automovilismo y notas de interes para los asociados, editado por imprenta propia de la sociedad.
7) Información sobre rutas, estados de caminos, y metereológicas.

A esta altura de la conversación, el doctor Bronfman hizo una pausa para acompañar a los periodistas a saborear un buen servido café y tras atinadas consideraciones sobre la marcha de la sociedad y sus excelentes perspectivas, dio a conocer los próximos beneficios que gozarán también los asociados, que nosotros reproducimos en idéntica forma, siempre en aras de una mayor claridad. Ellos se concretan en:

1) Subsidio por incapacidad total y/o permanente y muerte.
2) Servicio médico gratuito para otorgar certificados para la renovación del carnet del conductor.
3) Consultorio gratuito, de carácter jurídico, para consultas de orden legal.
4) Peñas y conferencias culturales.
5) Exhibición y precios especiales de coches nuevos.
6) Préstamos mutuales de hasta cien mil pesos para arreglo y/o cambio de automóvil.
7) Ayuda social por intermedio de la Fundación San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales.

• El Nuevo Inspector

Finalmente, el doctor Bronfman nos presentó al señor Gabriel Rodríguez, designado, por méritos propios, inspector de la Sección "Accidentes y Siniestros", persona de amplia experiencia en el ramo y conceptuado una verdadera garantía para los asociados.

Concurso en la Escuela Industrial San Martín

Se encuentra abierta la inscripción de aspirantes para cubrir, por concurso de antecedentes y oposición, un cargo de oficinista, en la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales. El registro será clausurado el 27 del corriente, a las 12, debiendo dirigirse los interesados a la Secretaría, los días hábiles, de 8 a 13.

El cargo que se concursa tiene carácter interino y podrán participar dos categorías de aspirantes, a saber: agentes de la Universidad Nacional del Litoral y personas ajenas a la repartición.

Un Dirigente Político de Arroyo Seco ha Formulado Importantes Declaraciones

ARROYO SECO, 19. (C.). — Un asunto que es tema de los más variados juicios y cálculos es el referente a la futura composición del Concejo Deliberante y a la forma en que se elegirá entre los miembros de dicho cuerpo deliberativo el Intendente Municipal. Pero, por lo trascendido en esferas comúnmente bien informadas existiría unánime decisión designar para esas funciones al concejal que encabeza la lista mayoritaria, es decir, la del P. D. Progresista triunfante en los comicios del 7 de julio próximo pasado.

Impulsados por el deseo de recoger algunas opiniones de dirigentes políticos de este medio, entrevistamos al señor Dante Nasurdi, ucrista, cuya actuación en el radicalismo data del año 1928, y ha ocupado altos cargos partidarios como el de ex presidente del comité local, convencional nacional y constituyente, delegado al comité nacional, candidato a senador provincial, elector a presidente y vice de a Nación en las últimas elecciones, ex diputado por el departamento Rosario durante los periodos 58 al 60 y 60 al 64, éste ejercido hasta marzo de 1962.

El mencionado dirigente, con toda deferencia, respondió a nuestras preguntas a título personal, pues aclaró que las decisiones definitivas eran de incumbencia de las autoridades partidarias competentes, "aunque intuia no habría problemas en cuanto a nombre del señor José Costantini para jefe de la comuna". Y en lo que respecta a los electores a gobernador y vice de la U. C. R. I., su respuesta fué terminante: "Considero que en la reunión del Colegio Electoral los electores de partido votarán disciplinadamente por los candidatos de la U. C. R. del Pueblo (Tessio - Malaponte) cumpliendo así con la palabra de honor empeñada". A manera de acotación, digamos que el señor Nasurdi se halla estrechamente identificado con el pensamiento político del doctor Carlos Sylvestre Begnis.

*** Cooperadora policial**

Alcanzó destacadas proyecciones la cena organizada por la cooperadora de la comisaría de esta ciudad en celebración del "Día de la Policía", de la que participaron numerosos y representativos vecinos, contándose asimismo con la presencia del titular de dicha dependencia, señor Belardinelli, y del personal a sus órdenes. En oportunos conceptos y a pedido de los concurrentes, hicieron uso de la palabra el Rvdo. Cura Párroco Miguel J. Florio y el doctor Mansueto Maiorano.

*** Homenaje a un maestro**

Hace pocos días, en el salón comedor "Ramacciotti", se tendió una bien servida mesa en honor de director de la escuela Nº 73, señor Aguedo D. Fachini, quien ha cumplido sus "Bodas de Plata" en el ejercicio de la docencia. Muchas fueron las personas que participaron de ese acto, desarrollado en un ambiente de franca camaradería donde trasuntaba la adhesión sincera de los presentes hacia el digno educador. Y esos homenajes son justicieros: El patriotismo del magisterio, de quienes hacen un apostolado de tan noble profesión, es una innegable característica del prestigio que siempre rodeó al cuerpo docente argentino. Pues, desde luego, no se ha limitado a pregonar los hechos sobresalientes del pasado, porque esa tarea no tendría objeto y valor si no estuviera referida a un ideal superior de organización nacional. De ahí que, el maestro de la escuela primaria en nuestra provincia, ha realizado una labor meritoria llegando al terreno de la doctrina y del ejemplo. Pero más que por todo eso, que es mucho, el maestro es acreedor de ponderación por haber sabido predicar y defender los dictados de su conciencia sana y recta, aún a riesgo de ingentes sacrificios. Con la tranquilidad de espíritu con que se afrontan los pequeños y grandes sucesos que turban la marcha siempre ascendente de los inevitables procesos históricos, el magisterio supo siempre colocar su función por encima de las miserias humanas y los prejuicios para entregarse plenamente, sin nerviosidad y sin abandonos a la gran tarea fundamental de elevar la condición física, moral e intelectual del pueblo y de cada uno de sus integrantes.

*** Campeonato de casín**

En el Club Atlético Talleres se ha iniciado el campeonato de casín por punto y por parejas, disputándose los días lunes, miércoles y viernes concurriendo mucho público a presenciarlo. Los premios a asignarse son: 2 trofeos al 1º, y 2 plaquetas al 2º.

Intervienen en el cotejo 7 parejas: Nº 1, Nicolás Cespere - Raúl Martínez; 2a., Alberto Pavoni - Raúl Tórtora; 3a., Romeo Medicina - Romeo Romagnoli; 4a., Juan Della Zizza - Teobaldo Vélez; 5a., Carlos Pereyra - Enzo Spinelli; 6a., Angel Trotta - I. Abrigo; 7a., Rubén Sciapichetti - Miguel Saltalegio. En la 1º fecha la pareja Nº 2 derrotó a la Nº 6, a Nº 7 a la Nº 3, y la Nº 1 a la Nº 5, quedando libre la Nº 4.

Tabla posicional: Nº 1º, 1 puntos; Nº 7, 1; Nº 2, 1; Nº 4, s/p.; (1 partido menos jugado) Nº 3, s/p.; Nº 5, s/p.; Nº 6, s/p. El torneo de moscas lo encabezan Romeo Medicina y Enzo Spinelli, con 1 mosca cada uno.

Llaman a Concurso Para Médicos y Odontólogos

La junta de escalafonamiento para médicos y odontólogos de la segunda circunscripción ha dado un comunicado dirigido a los profesionales del arte de curar, que se encuentra abierta la inscripción para concurso de cargos técnicos en establecimientos asistenciales y sanitarios, dependientes de la Administración Sanitaria y Asistencia Social de Rosario. Los cargos a concursar pueden ser consultados en los establecimientos asistenciales, colegios profesionales, direcciones generales, facultades de Ciencias Médicas y de Odontología e instituciones generales.

Las solicitudes de inscripción y las bases del concurso deben ser retiradas y entregadas en la sede de la junta de escalafonamiento 25 de Diciembre 847.

Asociación Mutualistas de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe

SAN JERONIMO 2853 — T. E. 33211 — SANTA FE

RIOJA 620 — ROSARIO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados para el día 5 de septiembre de 1963, para elecciones generales en los departamentos de la provincia, en cuya oportunidad, de 8 a 19 horas, deberán elegirse la Junta de Delegados, conforme con lo que disponen los artículos 67, 69, 70 y 73 del estatuto, en la siguiente forma: Por el Departamento Castellanos: 2 delegados titulares y 1 delegado suplente; por el departamento Caseros 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento Constitución 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento Garay 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento General López 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento General Obligado 2 delegados titulares y 1 delegado suplente; por el departamento Iriondo 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento La Capital 25 delegados titulares y 13 delegados suplentes; por el departamento Las Colonias 2 delegados titulares y 1 delegado suplente; por el departamento 9 de Julio 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento Rosario 8 delegados titulares y 4 delegados suplentes; por el departamento San Cristóbal 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento San Javier 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento San Jerónimo 3 delegados titulares y 2 delegados suplentes; por el departamento San Justo 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento San Martín 1 delegado titular y 1 delegado suplente; por el departamento San Lorenzo 1 delegado titular y 1 delegado suplente, y por el departamento Vera 2 delegados titulares y 1 delegado suplente.

Todos en reemplazo de los actuales, por terminación de mandato y por el término de un nuevo período de tres años.

Santa Fe, Agosto de 1963

JOSE A. F. MENCHACA, Secretario — ENRIQUE JORGE BELLO, Presidente

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Remate por Rubén Lo Celso

Por disposición del Sr. juez Del Trabajo de la 3ra. nominación, la secretaria que suscribe hace saber; Que en los autos caratulados "Quevedo Eduardo V. contra otro cobro de pesos", se ha dispuesto que el rematador Rubén Lo Celso proceda a vender en pública subasta, al contado, mejor postor y sin base, el día miércoles 28 de agosto a las 16 y 30 horas en el local de calle Ovidio Lagos No. 866; un automóvil I.K.A. "Jeep", modelo 1956 motor K. A. E. No. 1502 A. y que según el informe de Tránsito Municipal registra el No de motor 4000791, patente actual (año 1962) R.A.D 385; En perfecto funcionamiento y en el estado en que se encuentra. El que resulte comprador deberá abonar en dinero efectivo el importe de su compra más la comisión del 10%, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Edictos "Boletín Oficial" y "CRONICA". Todo lo que se hace saber a sus efectos y se notifica. Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1963. Firmado Dora A. Gilardoni de de la Torre, Escribana secretaria.

No. 9240 16|8 al 20|8 de 1963

Remate por Santiago Rastelli

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de 1ra. sección, Dr. Francisco Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Marasco Raúl c| otro Cobro Ejecutivo de Pesos" se ha dispuesto que el martillero Santiago Rastelli y en su delegación el martillero Elvio Monchietti Ré remate el día 5 de septiembre de 1963 a las 16 horas sobre el mismo inmueble que a continuación se describe: Un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado, situado en esta ciudad, barrio Parque Tito Federal (Alberdi) designado en el plano especial del Ing. Pedro Silva en marzo de 1936, con el número 23 de la manzana No. 6 Sección B, ubicada en calle Unión, entre Mina Clavero y Avda. de la Victoria, a 12.67 mts. de esta última hacia el Norte y mide 8.66 mts. de frente al Oeste, por 18.47mts. de fondo, lindando al Oeste calle Unión, al norte con el lote 24, al este con el lote 20 y al sur con los lotes 21 y 22, todos de la misma manzana y plano citado. Dominio tomo 2644 C. folio 1878 No. 77.799, Departamento Rosario, servirá de base para la venta $ 55.000 (avalúo Impuesto Inmobiliario). Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que el inmueble consta inscripto al Tomo 716 E. folio 1160, número 90.376, ordenado por juez de Paz Letrado 1ra. sección Secretaría Isurieta con fecha 8 de agosto de 1962 por la suma de $ 5.795.90 con más $ 1.500., autos Marasco Raúl c| otro Cobro ejecutivo de pesos. Asimismo se registran las siguientes hipotecas: en primer lugar y grado al tomo. 239B, folio 442 No. 68987 con fecha 4 de mayo de 1961 ante el Escribano Paganini a favor de Alejandro Cristía y por la suma de $ 180.000 y otra en segundo lugar y grado al Tomo 253B, 413 No. 74.320 con fecha 7 de mayo de 1962 ante el Escribano Leo C. Rambaldi a favor de Carlos M. Giúdice por la suma de $ 300.000. Copia de Escritura se encuentra agregada al expediente, efectuada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador, deberá abonar en el acto el 10% de seña más la comisión de ley. Secretaría, Rosario, 14 de agosto de 1963. Juan F. Isurieta, Julián de la Rúa, secretario.

No. 9245 16|8 al 22|8 de 1963

Remate por Rafael J. Cabanillas

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Bernezar Antonio c| otro, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el rematador señor Rafael J. Cabanillas, proceda a vender en pública subasta, al contado y mejor postor, en dinero efectivo, base $ 509.000 m|n. (Crédito Prendario). Segunda subasta 10 minutos después, maquinarias de la planta lavadora base $ 230.000 m|n. y de la fraccionadora $ 279.000 m|n. y de no haber postores por unidad 10 minutos después sin base. En el local de bulevar Avellaneda Nº 1669, el día miércoles 4 setiembre a las 16 horas, los bienes que a continuación se detallan: 1 quemador gasoil Nº 3 motor 3|4 H. P. acoplado Nº 23129; 1 máquina lavadora de botellas doble hilera de tazas portabotellas 3 motores, marca Caeba número 30239 de 6 1|2 HP. marca Caeba Nº 30240 de 6 1|2 HP y Caeba Nº 26386 de 1 HP. 1 cadena para máquina lavadora de botellas; 1 filtro Escoda con acople de Bomba Nº Pte. 1001, motor Siam número 106689 de 1 HP.; 1 bomba Pluvius Nº 8796 con motor Andersen de 1 1|2 HP.; 1 máquina remojadora de botellas con canastos, individuales, movimiento eléctrico, eje central sobre cojinetes, serpentinas y cañerías de vapor internas; reductor de velocidad Comar y motor Siam Nº 63194 de 1|2 HP; 1 llenadora de aceites de 8 picos marca Kriener; 1 tapadora a pedal marca Kriener; 1 paila de doble fondo de acero de 450 lts. de capacidad; 1 encoladora Empaca con motor Alcre de 1|5 HP. Nº 3000 con su caballete; 1 cinta transportadora con reductor "Comar" y motor Ozerweny de 1 HP. Nº 121930; 1 zorra para transporte de cajones; 1 caldera FAC completa para vapor de 5 m3. de superf. de calefacción Nº Registro 2443; 1 tanque de chapa negra Nº 1 de 10.000 lts. de capacidad con control flotante y escalera interna; 1 tanque chapa negra Nº 2 de 10.000 lts. de capacidad con las mismas características; 2 tanques Nº 3 y Nº 4 de chapa negra con capacidad de 2.000 lts. ambos con control flotante; 1 red de cañerías de acero galvanizado con válvulas y llaves de paso para conducción de aceites; 1 red de cañerías para vapor desde el tanque a caldera y a máquina lavadora; 1 tanque de cemento para agua de 2.000 lts. de capacidad con flotante y boya de cobre y conexiones prolongación de la instalación eléctrica; 1 instalación completa de corrientes altrifásica, con caja de control. El que resulte comprador deberá abonar en dinero efectivo el importe de su compra más la comisión del 10 %, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Edictos Boletín Oficial y CRONICA. Todo lo que se hace a sus efectos y se notifica. Secretaría. Rosario 12 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.

9233 - 14|8 al 19|8 de 1963.

Remate por Rodolfo José Hardouin

Por orden señor juez de paz letrado de la quinta sección, secretario suscripto hace saber que: en autos caratulados Fabiro S. A. c|. otro, s|. ejecución de prenda, dispúsose que rematador don Rodolfo José Hardouin subaste día viernes 30 de agosto a las 15 horas en calle French Nº 1454 lo siguiente: Un juego de cubiertos Nº 1072 modelo V. T. marca "Cónsul" compuesto de veinte piezas, en el estado en que se encuentra previniéndose que no se admitirá reclamo alguno una vez realizada la subasta. Base $ 1.812 y en caso de no haber interesados, seguidamente sin base y al mayor postor. Comisión de ley 10 %. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, agosto 7 de 1963. Armando A. Colazo, secretario.

Remate por Roberto Serrano

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia 14a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: Cocca Angel contra otra, ejecución prendaria, se ha dispuesto que el martillero don Roberto Serrano proceda a vender en pública subasta el 20 de agosto de 1963, a las 16 horas en Rosario, calle Catamarca 3553 en conjunto y en primera subasta con la base de pesos 572.400. moneda nac. y de no haber postores, en segunda subasta, sin base, por unidad y al mayor postor lo siguiente: Un omnibus carrozado de 35 asientos, chassis Internacional modelo D. 40, coche No. 3 motor Bedford, modelo 1957, No. D4-5-61|36443, de 97 H.P. y Un Omnibus carrozado de 35 asientos, chasis Internacional D. 40, coche No. 4 motor Bedford, modelo 1947 No. D-4-5-61|38054. Todo se vende en el estado en que se encuentra y a la vista no admitiéndose ningún reclamo, después de la subasta. Facilidades optativas: 10% en el acto en efectivo; 40% al aprobarse el remate y 50% en 18 cuotas mensuales, iguales y, consecutivas con el 15% de interés anual y prenda sobre los vehículos. Comisión, 10% en el acto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 13 de 1963. Félix Antonio Casiello, secretario.

No. 9228 14|8 al 19|8 de 1963

Remate por Fernando S. Peyronel

Por orden juez civil y comercial 10a. nominación, Rosario en autos: "Banco Español del Rio de la Plta Ltdo. ejecución prendaria", el martillero Fernando S. Peyronel rematará, sin base, al contado, jueves 22 de agosto, 14 horas, en Cabaña "El Danubio", en San Martín de las Escobas (Dpto. San Martín): 355 cabezas de ganado Holando Argentino (vacas con crías, vaquillonas). Comisión de ley, Rosario, 9 de agosto, de 1963. José Juan Casalegno, secretario.

No. 9223 14|8 al 19|8 de 1963

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 9a. nominación a cargo en suplencia de Doctor Carlos D. Giannone, el secretario autorizante hace saber que en los autos "Paternó y Cía. SRL c| Otro. Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 28 del corriente, mes de agosto a las 16.45 horas en calle Ovidio Lagos 866 la motoneta marca "Dunky" de 98 cc. motor No. 279875, cuadro 3037 en el estado en que se halla a la vista; no aceptándose reclamos posterior a la subasta. Servirá de base para la venta la suma de $ 8.052. m|n correspondiente al 20% del valor de la deuda; al contado y en dinero efectivo. No habiendo oferta, por la base, acto seguido saldrá sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto de 1963. (Fdo.) Marcial H. Videla, secretario.

No. 9224 14|8 al 19|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia, en lo civil y comercial de la 7a. nominación, Dr. Héctor Raúl Trinch el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados. Tanquino Adolfo Mario Consorti. Concurso Civil se ha dictado el auto No. 730 Rosario, julio 25 de 1963. Autos Y Vistos: Lo solicitado a fojas uno y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 629 y 633 del Código de Procedimientos civiles. Resuelvo: Declarar abierto el Concurso civil de don Tanquino Adolfo Mario Consorti domiciliado en Chabás Provincia de Santa Fe Nómbrase Síndico previsorio, al Dr. Juan Carlos Maderna, que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha julio 25 de 1963, según consta en el acta obrante al folio 134 del libre respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, y papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día diez de setiembre de 1963 a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición general, del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quién corresponda. Oficiese igualmente a los señores jueces ante quienes penden pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concurso que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar concretados de sus oblig. para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por diez veces durante quince días, y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándose para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de a fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor R. Trinch. Ante mí Juan Carlos Medoux. Secretario. Secretaría, Rosario agosto 13 de 1963. Juan C. Medoux, secretario.

Nº 9227 14|8 al 21|8 de 1963.

Remate por Emilio Luis Porcel de Peralta

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados "Ben-hur Cohen y Cía. c|Otros cobros Ejecutivos de Pesos" se ha dispuesto que el martillero Emilio L. Porcel de Peralta proceda a vender en pública subasta, el 24 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas en la ciudad de Venado Tuerto calle Italia 175 los siguientes bienes: 578 pares de zapatos para niños según consta en fs 20 del Expediente Nº 1275. Los bienes a subastarse se encuentran en poder del depositario en el domicilio expresado y pueden ser revisados cualquier día en horas hábiles, anterior a la subasta. El que resulte comprador deberá abonar íntegro el importe de la compra más la comisión del diez por ciento que es de ley a su cargo. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, agosto 2 de 1963. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 9236 - 14 al 19 Agosto 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Trivisonno por el término de 10 días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario.

No. 9196 12|8 al 26|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Persoglia Luis C. c| Angel Sarra Desalojo", se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad del actor ubicada en Rosario, calle Tucumán No. 1815, entre las de Italia y Dorrego, a los 25.174 mts. de la esquina de calle Italia hacia el Oeste, y mide: 7.482m. de frente por 25.98m. de fondo según títulos Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

No. 9230 14|8 al 19|8 de 1963

Remate por Rodolfo J. Alfano

Por disposición señor juez civil y comercial novena nominación, secretario que suscribe hace saber: que en autos caratulados Holder Andrés Murray Milne c| Roberto Aquiles Benítez, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Rodolfo J. Alfano, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día (29) veintinueve de agosto del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Alberdi de esta ciudad, designado con el número uno, en el plano del Ingeniero Francisco L. Costantino, que cita su título archivado en el Registro de Propiedades, con el número 25944, año 1949, ubicado en la calle Warnes (antes Buenos Aires), entre Larrechea, (antes 3 de Febrero) y Herrera, (antes 25 de Mayo), a los trece metros, cinco centímetros (13.05 mts.) de la última hacia el Sud; de ocho metros, sesenta y dos centímetros (8.62 mts.) de frente al Este sobre calle Warnes; igual contrafrente al Oeste, lindando con parte del lote tres, por veintiún metros (21 mts.) de fondo en el Norte, lindando con el lote dos e igual dimensión al Sud, con el lote tres del plano del barrio Alberdi. Encierra una superficie de ciento ochenta y un metros, dos decímetros cuadrados, (181.2 mts.). El inmueble descrito que lleva el número mil ochocientos setenta y nueve (1879) de la calle Warnes, tiene por linderos actuales al Este, calle Warnes; al Sud, Dominga V. de Ortiz; al Norte, Amadeo M. Hozzi y al Oeste, Eduardo C. L. Althaus. Servirá de base para la venta al avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de ($ 85.000 m|n.) Ochenta y cinco mil pesos moneda nacional, de donde deberán partir las ofertas Del certificado del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del demandado y además el gravamen de la hipoteca que se ejecuta de $ 550.000 y asimismo consta embargo por pesos 650.000 m|n., ordenado juez 2a. nominación, 2a. secretaría. Título no se halla agregado a los autos, pero sí el testimonio de la hipoteca, en el que se encuentran relacionado el mismo con el que se deberá conformar el comprador, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en dinero efectivo en el acto de la subasta, el diez (10) por ciento como seña, y además la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.

No. 9205 13|8 al 20|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Cafes La Virginia S. A. c| Sack Hnos Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "No. 1223. Rosario, 24 de julio de 1963 Y Vistos: El presente juicio de apremio seguido por Cafes La Virginia S. A. contra Sack Hnos. por cobro de la suma de cuatro mil novecientos uno c|80|100 provenientes. Y Considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta el momento que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios de Dr. Francisco L. Nieto, en la suma de ochocientos pesos nacionales. Publíquense por edictos, en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Alvarado Velloso. Fantoni". Rosario, agosto 5 de 1963. Fortunato Fantoni, secretario.

No. 9232 14|8 al 16|8 de 1963

María Schell Encabeza la Comedia que Estrena hoy el Cine Gran Rex

La actriz suiza María Schell, formada y consagrada fílmicamente en el cine alemán, encarna a la psicoanalista que en la cinta "Saboreando margaritas desnudas" tiene que enfrentarse con un simpático "enfermo" dispuesto a perturbar por su cuenta el equilibrio emocional de la doctora. Esta película de origen germano, que fue presentada en el último Festival de Mar del Plata, es la que, presentada por Selecciones Gala sirve para que renueve hoy sus carteles el cine Gran Rex.

Al lado de la famosa artista, compuso la pareja estelar de esta comedia humorística —género poco cultivado por María Schell— el galán Paul Hubschmid, y con ambos, dirigidos por Alfred Weidenmann, completaron el reparto Anita Hofer, Hans Nielsen, Ingrid van Bergen y Agnes Windeck.

Este film es una de las novedades que se presentan en la fecha, ya que también en otras dos salas centrales se efectúan estrenos esta tarde.

"NIKKI, EL PERRO SALVAJE", se titula la producción de Walt Disney que la Organización Rank da a conocer en el Radar. Versión de una novela de James Oliver Curwood, narra la historia de un can que, perdido en la zona ártica, tiene que vivir como un lobo para poder subsistir. Por las características argumentales, puede adelantarse que esta cinta ha de estar realizada, seguramente con la vista puesta en los espectadores juveniles. El rodaje se efectuó en el Canadá, con la colaboración de organismos oficiales de tal país, y la dirección fue encomendada a Jack Couffer y Don Haldane, a cuyas órdenes actuaron Jean Coutu, Uriel Luft, Robert Rivard y Emile Genest. Se contó con la participación fundamental del perro "Nikki", especialmente adiestrado desde su nacimiento para este trabajo. Completará el programa de esta sala otra novedad, "Comanches del Arroyo Amargo", film de "cow boys" con Tom Tryon, Stephen MacNally, Sidney Blackmer y Bill Williams, quienes tuvieron como director a Harry Keller.

"TIARA TAHITI", que va en el Imperial como estreno también, fue filmada en exteriores en la misma isla indicada en el título. En ella se desarrolla la trama, de carácter dramático, tejida con el reencuentro en aquel lugar de dos ex combatientes que tienen una cuenta que saldar entre sí. La realización pertenece a William T. Kotcheff, y en el reparto ocupan los puestos centrales John Mills, James Mason y Claude Dauphin.

Mañana retornará al cartel "La malcasada"

Como hoy cumple la compañía española del Teatro Popular de Madrid su reglamentario descanso, la obra de Lope de Vega "La Malcasada", segunda de las piezas que ha presentado este conjunto en el escenario de La Comedia, no figura en la fecha en los carteles. Reaparecerá en esa sala mañana, en una sección familiar, a las 18.30, y otra nocturna, a las 22, para permanecer en programa hasta el jueves, ya que el viernes se renovará la cartelera con "Una noche de primavera sin sueño", de Enrique Jardiel Poncela.

La graciosa comedia de Lope, a través de una cuidadosa refundición, divierte al público con un juego rápido de enredos a los que la agudeza del gran comediógrafo hispano agregó la comicidad y la intención del equívoco picaresco en la frescura de su versificación. Muy aplaudidos y singularmente celebrados, Delfina Jaufret, Hebe Donay y en su clásico cómico, Alberto Bové, seguidos por Jaime Redondo, José María Semprún y los restantes.

Da el Cine Club un Programa Especial

Un doble programa del ciclo organizado con el apoyo económico del Fondo Nacional de las Artes, será ofrecido esta noche a sus socios por el Cine Club Rosario, entidad que cumplió el pasado viernes el décimotercer aniversario de su primera función. A las 21, en el Urquiza, ofrecerá, como preestreno primicia para todo el país la película búlgara "Eramos jóvenes", del director Hinka Jellas, premiada hace dos años en el festival de Moscú y además de algunos films de corto metraje, la recordada cinta de Karl T. Dreyer "La pasión de Juana de Arco", rodada en Francia en 1928 con el trabajo de la Falconetti en el papel central. La función está dedicada exclusivamente a los socios de la institución. Quienes deseen ingresar en esta entidad deberán inscribirse en el vestíbulo de la sala mencionada antes de comenzar la proyección.

Sigue "Panorama de la Música"

Continúa desarrollándose, con el recital que esta noche a las 21.30, se efectuará en el local de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", el ciclo denominado "Panorama de la Música", organizado por la Comisión Municipal de Cultura.

Corresponde esta reunión al tema de la música romántica y su presentación ha sido encomendada a la señorita Mabel Carmouze. Seguidamente, se escuchará a Guillermo Gallardo, el cual, acompañado por el pianista Guillermo Opitz desarrollará un programa singularmente interesante por la significación de las obras y los autores incluidos de acuerdo con los siguientes nombres: Brahms, "Cuatro cantos sobre las Sagradas Escrituras"; "Canciones, opus 30", de Schumann; seis "Canciones", de Schubert, y cinco "Canciones", de Wolf. La entrada será pública y gratuita.

Ruth Slenczynska logra gran éxito en México

MEXICO 19 (Especial). — Constituyó un éxito fuera de lo común la presentación de la famosa pianista Ruth Slenczynska en el Palacio de Bellas Artes de esta capital. Desde los días de Arthur Rubinstein no se recordaba nada igual. Varios días antes se habían agotado las localidades para escuchar a esta artista que, en gira por América, actuará pronto en Argentina. La prensa, sin excepción, destaca la brillante técnica de la concertista y la designa como una figura excepcionalmente dotada. El público, conquistado por la intérprete, aplaudió a lo largo de varios minutos al concluir el recital.

Muestra pictórica de David Lapido Portela

Una muestra de obras de David Lapido Portela quedará habilitada esta tarde, a las 18.30, en la sala segunda de la galería Renom, calle Córdoba 916. Este artista argentino, que finalizó la carrera de abogado a los 21 años, trabajó después al lado del artista Vicente Puig para adquirir los medios expresivos necesarios en la pintura, en la que antes, desde su adolescencia, se había movido sólo intuitivamente. En el certamen de la Asociación Estímulo de Bellas Artes efectuado en 1949 se presentó por vez primera como expositor y obtuvo un tercer premio. Después, con éxito, ha participado en gran número de concursos y ha presentado diferentes muestras. En 1957, becado por la Dirección Nacional de Cultura viajó por Europa.

Parte de la obra realizada en el Viejo Mundo figura en la exposición que hoy comienza y en la que predominan, como tema, los paisajes, tanto los de nuestro país como los de España y Francia, con un total de treinta y tres cuadros. Esta muestra será clausurada el 31 del mes actual.

* **José Cataldo**

En la sala primera de la misma galería, a la hora citada también, se inaugurará la exposición de José Cataldo, quien ha conquistado diversas distinciones, a partir de 1954.

Se han Otorgado los Premios del X Salón de Artistas Rosarinos

Han sido dados a conocer los premios concedidos en el X Salón de Artistas Rosarinos, cuya inauguración oficial se ha de realizar el sábado próximo en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", ceremonia en cuyo transcurso se efectuará la entrega de las distinciones a los artistas laureados.

En primer término, debo destacarse que el jurado acordó por unanimidad, ante "el escaso número de obras enviadas para la sección de escultura, como así la calidad de las mismas, no considerar esta sección".

Los premios otorgados en las otras secciones por el jurado, compuesto por los señores Eduardo A. Barnes, Gustavo Cochet, José Gerbino, Félix Pascual y Ricardo Warecki, son los siguientes:

Pintura: Primer premio, adquisición, 30.000 pesos a "Los que esperan" (óleo), de Pedro Giacaglia; 2o. premio, de 20.000, a "Esencia de un escultor" (óleo), de Jaime Rippa; 3er. premio, de 10.000, a "Suburbio" (óleo), de Enrique Olivan; 4o. premio, "Gas del Estado", de 10.000, a "Abandono" (óleo), de Lía M. Baumann. Menciones honoríficas (medallas), a las siguientes obras: "India coquera" (óleo), de Aurelia Barcella; "Naturaleza muerta" (óleo), de Luisa Dentesano; "Pintura 319" (óleo), de Jorge Martínez Ramseyer, y "Composición Nº 4" (óleo), de Ana María Giménez.

Dibujo o Grabado: Primer premio, adquisición, de 6.000 pesos, a "Homenaje a E. A. A. B." (xilografía), de Osvaldo M. Boglione; 2o. premio, de 4.000, a "El Malón" (tinta), de Rosa Aragone; 3er. premio, de 3.000, a "Aquel o pensativo" (tinta), de Martha Gruiner. Menciones honoríficas (medallas), a "Regreso" (tinta), de Leonor M. Garbarino; "Favela" (xilografía), de Ariel Cozzolino; "Hijo de hombre" (tinta), de María Cristina Massei.

Monocopia: Primer premio, adquisición, de 6.000 pesos, a "Signo C", de Marta Bugnone; 2o. premio, de 4.000, a "Sinfonía Dorada", de Roberto Robirosa Garay; 3er premio, de 3.000, a la obra "Figura", de Nita Mérida. Menciones honoríficas (medallas), a las obras "Vieja Norteña", de Carlos Prevosti Soto; "Río Los Sauces", de Luis Correale, y "Desentrañar el signo", de Marta Gaspar.

EL PUBLICO MERECE RESPETO

Por Ricardo Jorge Perucchi

(Tercera y última NOTA)

El crítico nunca ha sido visto con buenos ojos por parte de nadie. Su labor está dirigida en dos direcciones. Para el teatro y para el público. El público merece la sabia reconvención del hombre consciente y capaz que a él se debe en todo orden. El público al posarse confiadamente en el piso de un teatro, lo hace para sentir el halo tenue y cálido de las candilejas. Para encajarse... o deslizarse a veces... en otra vida plasmada por la misma vida. Porque necesitamos saber de la realidad y la buscamos donde está. Hasta los mismos hombres nos retraemos a reconocer que estamos hallando siempre en el más allá de la sutil mistificación, la realidad palpable y material de nuestro paso por la vida. Y ese ataque de recrudecimiento sicológico es el que nos lleva a vernos desnudos en el escenario. Pero vamos con el mismo respeto que a entrar en un templo para orar. Con el recogimiento del que abre los ojos luego de hacer la acción y buscar en los seres mistificados la minuciosidad de la acción premeditada y nunca surta de la necesaria realidad. ¿Y qué encontramos frente a nosotros?, un actor que bajo las órdenes de un director sensible se mofa grotescamente de nosotros. Nos muestra nuestros hechos de la manera más insultante y nos ensucia, nos embarra, nos llena de errores que nunca hemos cometido y que nunca cometeremos. Le llevamos para escribir una historia y recibimos una carta de blasfemias. Y cree que así el público se ha de quedar sentado. No. No puede porque aflora ese sentimiento de propia defensa. De propia ética. De propio reconocimiento. Y salta, explotando en mil pedazos el corte total de ese público que se siente indignado, blasfemando como el más vil de los inútiles. El respeto... ¿dónde está? ¿A qué vengo...?, a buscar una cara como la que tengo o a mirar un espejo que distorsiona horriblemente mi faz sucia, sí, pero no en tal forma...?

Vea Ud. señor Canal, que nadie quizás haya pensado en esto, porque todos dicen que el arte es diversión... Y quizás Ud. y otros tampoco comprendan el verdadero significado. Yo espero que haya sido así porque de otra manera sería Ud. un directo responsable de esa bazofia con que han forjado el muro de la indecisión.

Porque si Ud. tuviera verdaderamente el sentido común para entender eso y no entender la realidad de lo que ha hecho sería como para en-...arle con verdadera sana su "Arlequinada" que más que eso debería llamarse "la seudo arlequinada del que fue, vino, volvió, se fue, volvió y no se llevó realmente lo que debía"... "Ea a dejar las flautas y a marcharnos"... Verdaderamente, señor Canal, era insultante...

Pero ahora quizás, escucho y digo sonidos más claros y perfectos. Ahora estoy dispuesto a demostrarle que tengo una verdadera convicción de haberlo hecho recapacitar. Me siento con las suficientes fuerzas como para abrir un sendero total, completo, llano. A buscar en su versión, una realidad.

No creo, ni tengo la duda de si el alcance es bueno o no. La compañía me pareció sinceramente "incompetente". Ni siquiera digna de hacer teatro. La realidad de todo es: letra sin saber, equivocaciones, mala dicción, imperfecto tono y volumen variado sin ton ni son. Mala manera de caminar y de moverse. Total falta de soltura. Falta de expresión. Rostros duros y ridículos. Falta de ambientación y por derivación entonces "ridiculez" con todas las de la ley. Completo desconocimiento del espacio escénico. Unas pausas asesinas esperando que el director que está a foro izquierda, corra hacia foro derecha y lea la letra de un viejo libreto arrugado que hay en una silla metido bajo el polvo. Que mientras le quita el polvo pasa el tiempo necesario como para esbozar y luego decir el bocadillo. Mala elección de elemento. Desconocimiento total de que lo que hicieron se llamaba siquiera "obra fulana de tal o un autor fulano de tal". Pésimo criterio para la marcación escénica. Pésima redundancia de conve-ciona es estupideces. Horrible asesinato del lejano clima con el estilo Pirandello y "sus seis personajes..." sin verdadera pizca de Pirandello.

Falta de conocimiento técnico. Luces. De ambientación. Focos fuera lanzados con potentes luces centrales y a cajón desde el techo del proscenio.

Todavía el límite de recitar Shakespeare. Sandeces indignas de ser consumadas en el teatro. Un diálogo tan ridículo, tan falso, tan grotesco que no merece siquiera el título de "arlequinada".

Eso es lo que me interesa. La versión que ha tenido el señor Casal de la obra. Yo quisiera hacer e una serie de preguntas y me interesaría que aceptara la propuesta que hago al pie de esta nota. Yo quisiera preguntarle muchas cosas. Muchas. Como por ejemplo: ¿qué entiende por teatro? ¿Qué entiende por naturalidad? ¿Qué entiende por significación de teatro? ¿Qué entiende por seriedad teatral? ¿Qué entiende por ética literaria y teatral? ¿Qué piensa que es el autor y qué papel desempeña en el teatro la de un simple proveedor de carnicería o de forjador propio de la esencia teatral? ¿Qué entiende por la razón o consecuencia social del teatro? ¿Qué piensa de técnica teatral y qué mérito puede concebir Ud. en ella en su obra? ¿Qué forja verdadera puede tener Ud. o los actores o quienes sean los que han estado cinco años en ese teatro poniendo en tablas cosas indecibles para "A Puerta Cerrada" o tantas otras?... Yo quisiera preguntarle, en otro orden de cosas, ¿qué piensa del público? ¿Es una masa informe? ¿O una masa verdaderamente constituída por una selecta minoría teatral? ¿Tiene conciencia de quiénes son los agentes nocivos que privan al público de la verdadera conciencia teatral? ¿De la verdadera estética teatral? ¿Respeta con sus puestas al público? ¿O cree que no hay por qué resp-tarlo ni interesarse por él? ¿Tiene suficiente condición como para exponer consciente respuesta a cualquier pregunta, por nimia que sea, en o relacionado al teatro? ¿Cree que con varias obras del tipo como la puesta "Arlequinada" hará reconocer al público de las bondades estéticas del teatro y que lo acercará a brindar el aplauso y el sincero elogio?

Señor Guillermo P. Canal le pido que usted conteste a estas preguntas. Porque si Vd. cree que puede seguir haciendo teatro, yo le digo "mejor olvídelo". Por eso creo conveniente de que considere este pedido público de debate sobre la obra "Arlequinada" de Terence Rattigan, con el fin de analizar los valores reales de la puesta en escena. Porque el camino que ha tomado es el que quita público a los independientes.

Si Vd. no ha pensado en eso, yo sí lo he hecho y tengo la suficiente responsabilidad y sentido común como para alentar con convicción la labor de quienes realmente hacen arte porque lo aman.

Teatros, Cines, Variedades y TV.

LA COMEDIA — Desde hoy temporada extraordinaria con la Cía. Española de Comedia del Teatro Popular de Madrid. Director, José Gerdea. Primeras actrices Hebe Donay y Delfina Jaufret, con Alberto Bove y Jaime Redondo. —Hoy, a las 18.30 y a las 22 la obra de Lope de Vega, en la versión de José Gordon "La malcasada". (Sin restricc.)

EL CIRCULO — Viernes a las 21.30, 6º concierto sinfónico de abono con la dirección del maestro Mateucci y con la intervención de la pianista americana Rosalyn Tureck que ejecutará el 5º concierto de Beethoven. Loc. sobrantes de abono en venta.

OLIMPO — El sábado a las 22, y 25 a las 18 hs. El Centro Difusor del Arte Musical en su 2º aniversario presenta a la primera bailarina María Ruanova con su Ballet de Cámara de la Juventud del Teatro Colón. (S| restric.). Loc. en venta.

PALACE — $ 50 c|i. 15.45, 19.10 y 22.35: "Los pájaros", con Rod Taylor y Suzanne Pleshette. 17.40 y 21.05: "Solo contra el mundo", con Audie Murphy y Bárbara Rush. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 60 c|i. 15 y 15, 19.15 y 22.40: "Saborear de margaritas desnudas", con María Schell y Paul Hubschmid. 17.35 y 21: "Club de mujeres", con Nicole Courcell y Dany Carrel. (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 60 c|i. 16.15 y 20.10: "La antesala del infierno" con K. Douglas y E. Parker. 18.15 y 22.10: "El indomable", con Paul Newman. (Inc. men. de 14 años)

RADAR — $ 60 c|i. 16, 19 y 25 y 22.45: "Nikki, el perro salvaje", con Jean Couto y E. Genest. 17.45 y 21: "Comanches del arroyo amargo", con Tom Tryon.

ODEON — $ 40 c|i. 15.45, 19.10 y 22.30: "Amores difíciles", con V. Gassman y C. Spaak. 17.45 y 21: "Divorcio a la alemana", con Erika Remberg y P. Van Eyck. (Proh. men. de 18 años).

EL CAIRO — $ 50 c|i. 17 y 20.50: "El último cuplé", con Sarita Montiel. 15.30, 19.05 y 22.50: "El balcón de la luna" con Carmen Sevilla. (Inc. men de 14 años)

ASTRAL — $ 50 c|i. 17.40 y 20.55: "La encrucijada" con A. Gidé y Jean Claude Pascal. 16 19.10 y 22.25: "La cigarra no es un... bicho" con Amelia Bence, Luis Sandrini y muchos más. (Inc. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 60 c|i. 17 y 21: Variedades. 17.30 y 21 y 20: "El día más largo del siglo" con Henry Fonda y otros más. (S|restric.).

CAPITOL — $ 40 c|i. 13, 16 y 50 y 20.35: "Al final de la tarde", con David Niven y L. Caron. 15.10 18.50 y 22.30: "FBI Código 98". (Inc. men de 14 años).

MONUMENTAL — $ 40 c|i. 17.50 y 21.05: "Muerte para un pistolero", con J. Davis. 16, 19.15 y 22.30: "Diario de un loco", con Vincent Price. (Inc. men. 14 años).

HERALDO — $ 12,50 c|i. "Los dibujos en colores: "Donal triunfador", de W. Disney; "Narices frías", por Coyote y Trotacaminos; "Entre magos anda el juego", por el Pájaro Carpintero; el estreno: por el gato Malandrín y Tuitty: "La jaula voladora", la variedad en colores "Osadías deportivas", de Ken Smith en cinemasc.: los noticiarios estrenos: "UFA Nº 44"; "Fox Nº 62", "Argentino Nº 1.288" y "Tecnicinema número 54", con notas de Rosario. (S|R). Mañana el mismo programa.

SAN MARTIN — $ 35 c|i. (Inc. men. de 14 años). "Un militar y medio", con Aldo Fabrizi y Virna Lisi "La invasión de los monstruos", c. Lewis y Margaret Lee. "Una reina para César", con Pascale Petit y G. Scott.

IMPERIAL — $ 60 c|i. 17 y 55 y 21.25: "Solo contra el mundo", con Audrey Murphy y B. Rush. 16, 19.20 y 22.40: "Los pájaros", con R. Taylor y Jessica Tandy. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — Hoy cerrado, por descanso al personal.

ROSE MARIE — Hoy sin función por descanso al personal.

BRISTOL — $ 15 c|i. "Secuestro sensacional", con Luis Sandrini. "La casa de los millones", con Luis Sandrini y O. Bozán. "Cuando canta el corazón", con H. del Carril. (S| restric.).

URQUIZA — Hoy, sin función por descanso al personal.

REAL — Hoy cerrado por descanso al personal.

ESMERALDA — $ 15 c|i. "Nunca te diré adiós", con Z. Moreno y Angel Magaña. "Como tú lo soñaste", con Mirtha Legrand y Francisco Petrone. "Donde mueren las palabras", con E. Muiño y Linda Lorena. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c|i. "No es dama, es mi mujer", con T. Curtis y Janet Leigh. "La isla misteriosa", con Michael Craig y Gary Merrill. "Sueños de odio", con Glenn Ford y W. Holden. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — (Inc. men. de 14 años). "Lágrimas robadas", c. Ramón Gay y Andrea Palma. "Historia de un marido infiel", con F. Petrone y Rosita Quintana. "Abajo el telón" c. Mario Moreno (Cantinflas).

SOL DE MAYO — Hoy único día, "La sombra de la guillotina", "Río salvaje" y "Un pie en el infierno". (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c|i. 19 y 25: "Angela, mujer o demonio", con Dennis O'Keefe y Mara Lane. 16 y 20.45: "El arquero misterioso", con David Hedison y June Loverick. 17 y 30 y 22.20: "Furia en Alaska", con J. Wayne. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 20 c|i. 16 y 20: "Homicida en ruedas", con A. Nevland y S. Terell. 17.10 y 21.10: "La araña", con D. Kemmer. 18.35 y 22.35: "La pavorosa casa de Usher", con V. Price y M. Fahey. (Inc. men. de 14 años).

ROMA — $ 15,70 c|i. (Sin restric). "La cigüeña dijo sí", con Lola Membrives. "La dama del millón", con Tilda Thamar. "El mucamo de la niña", con L. Torres.

LUMIERE — $ 15 c|i. "Los dioses ajenos", con Olga Zubarry. "Maldición gitana" c. Luis Sandrini. "Abril en Portugal", con Zully Moreno y A. Closas. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — $ 21 c|i. "El submarino atómico", con D. Foran. "Macabro", con William Prince. "Del infierno a la eternidad", con J. Hunter. (Inc. men. de 14 años).

NORMANDIE — $ 19 c|i. "La muchacha de la salina", con Isabelle Corey y M. Mastroianni. "La patrulla de la muerte" con Teresa Izewska y "Un taxi para Tobruk", con Hrdy Krugger y Charles Aznavour. (S| restric.).

VICTORIA — $ 15 c|i. "Su seguro servidor", con J. C. Mareco (Pinocho). "Los maridos de mamá", con A. Mariscal. "Una mujer sin importancia", con M. Ortiz. (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — Hoy sin función por descanso al personal.

TIRO SUIZO — $ 20 c|i. (Inc. men. de 14 años). "El valle de los reyes", con Robert Taylor. "Ataque submarino", con G. Ford. "Fuego verde", con Stewart Granger.

DIANA — $ 20 c|i. "Feliz aniversario", con Mitzi Gaynor. "Los tigres del mar" con Mickey Rooney. "La rebelión de los esclavos" con Rhonda.

ROSARIO — $ 20 c|i. (Inc. men. 14 años). "Dinosauro". "Dinero mujeres y sueños", c. John Mahoney. "Las novias de Drácula", con Peter Cushing.

LUXOR — $ 15 c|i. (S|R.). "Los celos de Cándida", con N. Marshall. "Siete mujeres" con Carlos Cores. "La casta Susana", con M. Legrand.

GODOY — $ 16, men. 10.50 c|i. "El candidato", con Olga Zubarry y D. Marzio. "El satélite chiflado", con los Grandes del Buen Humor. "Sucedió en Buenos Aires", con O. Zubarry y Roberto Escalada. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — $ 19 c|imp. "Secreto contraespionaje", con E. Borgnine. "Los sobornados", con G. Ford. "Nido de ratas", con Marlon Brando y Marie Saint. (Inc. men. de 14

ALBERDI — $ 30 c|i. "Me casé con una estrella", con L. Sandrini. "El turista", con J. Marrone. (Inc. men. 14 años). Mañana el mismo programa.

COLISEO — $ 19, niños $ 15 c|i. "Fronteras de fuego", con H. Larsen. "Una vida por otra", con R. Taylor. "El último vikingo", con E. Purdon. (Inc. men. 14 años)

CIRCO SCOP - AMERICANO — Hoy dos funciones, a las 18 y 21.45 hs. Por primera vez en Rosario un espectáculo de excepción. 100 artistas de fama internacional presentados en pista panorámica tecnicolor. 200 fieras salvajes amaestradas. Precios populares.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 18

18: Lassie; 18.30: El Texano; 19: Míster Lucky; 19.30: Noticiero TV; 20: Conteste primero; 21: Cita con la muerte; 21.30: ¿Usted es un genio?; 21.55: El abogado del diablo; 22: Noticiero TV; 22 y 30: Polémica en el fútbol; 24: Contéstame, Señor; 0.05: El teatro de Zane Grey; 0.30: Cine de trasnoche.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 18

9.30: Discorama; ... necesitamos Señor; 10: Para telescuela técnica argentina; 12.30: Milagros y realidades del mundo; 13: La vida legendaria de Wyatt Earp; 13.30: Panorama teleagrario; 13.45: Noticiero TV; 14: Tarde de cine en su hogar; 15.30: Sietevisión; 17: EE. UU., su idioma y su pueblo; 17.30: Mi amiga Flicka; 18: Lassie.

SE LE BUSCA SOLUCION AL CONFLICTO HIPICO LOCAL

En Nuevas Tratativas que se Cumplirán a Partir de hoy Podría Haber Acuerdo

Se concretó el paro que en principios había dispuesto el Sindicato de Cuidadores, Jockey y Aprendices de las carreras oficiales y la similar que reúne a los profesionales de las carreras extraoficiales, al no ver estos satisfechas sus demandas de mejoras en sueldos y subsidios. De tal forma ni el sábado ni ayer se pudo cumplir jornada hípica en la pista local.

Se ha privado así al aficionado local de su fiesta de todos los fines de semana. El viernes se tenía casi la certeza que se arribaría a un acuerdo de partes. El Jockey Club envió una nota a los profesionales por la cual destacaba que accedía a varios de sus requerimientos, aunque algunos puntos no quedaban en las condiciones solicitadas.

Se reúnen los miembros de ambas entidades y considerando que la propuesta del Jockey Club no satisface el anhelo de los asociados rechazó la nota con lo cual quedó planteado el conflicto

* La nota del Jockey Club

El comunicado entregado por el Jockey Club a los señores Patricio Galimberti y Pedro Oliva, titulares de los sindicatos en huelga, dice textualmente:

"De acuerdo a los términos de nuestra comunicación del día 7, de la que ratificamos que se hará efectivo el aumento del 20 por ciento correspondiente a los meses de noviembre de 1962 al 31 de marzo de 1963, pasamos a contestar, por su orden, el petitorio de mejoras presentado en su oportunidad.

"Artículo 2o. del convenio en vigencia: Se acepta la modificación pedida.

"Artículo 6o.: Se acepta el agregado propuesto.

"Artículo 7o.: Se eleva de cuarenta y cinco a sesenta días el plazo establecido en el mismo. Tal como lo solicitaron.

"Artículo 26o: Se eleva la asignación por esposa de 150 pesos a 250 y de 100 pesos por hijo, a la suma de 200 mensuales.

"Artículo 27o.: Se eleva el régimen de quinquenio de 100 pesos por cada cinco años de actuación a la suma de 175 mensuales.

"Artículo 28o.: Se eleva de 30 a 50 pesos, el importe que se abona en la actualidad por montas perdidas.

"Artículo 29o.: A los cuidadores que no gocen de subsidio se les aumentará la gratificación por presentación que no obtenga primer puesto, de 100 a 200 pesos.

"Artículo 33o.: Se someterá a la Comisión Nacional de Hipódromos la elevación de plazas solicitadas.

"Artículo 23o.: Elévanse los actuales subsidios en un cuarenta por ciento (40 %) sobre los establecidos en el convenio vigente, a partir del 1o. de noviembre de 1962. Quedando perfectamente aclarado que el importe de la retroactividad del 1o. de noviembre de 1962 al 31 de julio del corriente año, en lo que respecta al 20% no hecho efectivo hasta la fecha, recién será abonado una vez que la Comisión Nacional de Hipódromos gire a la institución el importe correspondiente al precitado aumento, como asimismo los aumentos otorgados con respecto a lo prescripto en los artículos 26, 27, 28 y 29 del convenio vigente.

"Artículo 24o.: En lo que respecta a los topes establecidos en el artículo 21, se reajustarán de común acuerdo.

"Pagos aumentos ofrecidos Los aumentos ofrecidos se empezarán a hacer efectivos a partir de la planilla correspondiente al corriente mes de agosto de 1963.

"Copia de la presente propuesta se hará agregar al expediente No. 49.629 en trámite ante el Departamento Provincial de Trabajo".

* El rechazo

Considerada la nota, poco después conjuntamente los profesionales, emitieron su comunicado, que es el siguiente:

"Ante el cese de actividades turfísticas en el hipódromo Independencia por parte de los cuidadores, jockeys y aprendices de las carreras oficiales y extraoficiales nos hacemos un deber en aclarar ante los aficionados y la opinión pública los motivos que indujeron a tomar tan drástica medida de fuerza, pues la parte gremial ha tratado de agotar todos los medios posibles durante el largo lapso de nueve meses para llegar a un acuerdo entre ambas partes, ya que el convenio laboral en cuestión debía regir a partir del 1o. de noviembre de 1962, y, mediante reuniones con las autoridades del Jockey Club Rosario se fue dilatando hasta la fecha, que concluye con un ofrecimiento que no alcanza a satisfacer las necesidades de los profesionales del turf y con la lógica reacción gremial que culmina con la única salida utilizando el derecho de huelga.

"En ningún momento la parte gremial pensó en llegar a esta situación, pero los magros subsidios que perciben los profesionales (factor preponderante del espectáculo hípico), y el elevado costo de la vida, obligaron a exigir que de una buena vez se haga justicia, a pesar de que con esta situación los principales perjudicados son los mismos profesionales así como también indirectamente los propietarios de caballos".

* Contactos

En la fecha, se va a efectuar una nueva reunión entre las partes en litigios y de la misma podría salir la solución que urge, pues en el "Independencia" el cese de actividad provoca ingentes perjuicios a los propietarios, y al aficionado que es el verdadero sostenedor de la actividad hípica. Este no puede verse privado de su espectáculo de todo fin de semana. Esperamos que en estas nuevas tratativas se llegue a la solución y esta semana el hipódromo reabra sus puertas.

Booz en el "Jockey Club" con O. Nardi

El ganador del clásico "Coronel Miguel F. Martínez" disputado ayer en Palermo, será participante del clásico "Jockey Club". El pupilo de Juan Lapistoy en esa competición será dirigido por Oscar Nardi, si éste en esa fecha puede reanudar su profesión de la cual se ha alejado por un accidente que sufriera recientemente.

En esa competición Booz hará yunta con Gamín, al que conducirá Cayetano Sauro.

Carreras en M. Juárez

Existe mucho interés por la jornada hípica que prepara el Jockey Club de Marcos Juárez para el 15 del mes próximo. En esa reunión, como se ha venido anunciando, se disputarán dos pruebas dotadas con primas de pesos 100.000 a los vencedores. Una es para potrillos debutantes sobre 450 metros y la otra sobre 500 metros para todo caballo mestizo o pura sangre. Además completarán la jornada pruebas que prometen la anotación de los mejores elementos en training del país.

Pilotos locales desde ya han sido comprometidos para tomar parte en la referida fiesta hípica.

Notas del Turf de Palermo y La Plata

El caballo Pimpollazo que tomó parte en la cuarta de ayer en Palermo, terminó la carrera manco de consideración por lo que va a demorar en volver a la pista.

—Micmac tiene un sobrehueso y por tal se halla en cura, por lo que estará inactiva por buen tiempo.

—El Centauro será nuevamente de la partida en el [illegible] "Eduardo Casey", donde volverá a ser dirigido por Cayetano Sauro.

—Se anuncia en La Plata, que es probable que para febrero o marzo del año próximo, se proceda a la colocación de los totalizadores que se adquieren a una firma inglesa.

Se Lució en Las Rosas el Jockey José Luque

En el hipódromo de Las Rosas se disputó una buena reunión hípica, el cual confesionales de nuestro medio. tó con la presencia de pro-El jockey J. Luque, que algunas veces actuó en el "Independencia" fue el hombre de la tarde, por cuanto salió ganador de tres carreras. Una de las pruebas la hizo suya nuestra conocida Lesbiita.

Semillón Reprisará en la "Copa de Oro"

En la "Copa de Oro" reaparecerá el caballo Semillón que se impuso el sábado en San Isidro. El hijo de Guatón, había actuado recientemente en Brasil, pero allí no pudo poner en juego su calidad, por cuanto en la suelta imperfecta, fue levantado por su piloto y junto con Emblem y dos caballos brasileños, vinieron luego de galope hasta el disco, al perder toda su chance por tan mala suelta.

Panadero Logró Otro Triunfo en Córdoba

En las reuniones efectuadas en el hipódromo de Córdoba el sábado y ayer, ganaron nuestros conocidos Panadero (ya ganó otra vez allí desde que se lo llevaron de ésta), y Bonfire.

En Río Cuarto el veloz Castorcito se impuso en una prueba de 600 metros.

—En Villa María hubo ayer dos carreras oficiales. Las mismas fueron definidas en su favor por nuestros conocidos Hartford y Black.

Impresionaron Bien en sus Aprontes Mentada y Mapuey

En la cancha que se hallaba pesada se efectuaron buenos ejercicios esta mañana. Hubo ensayos destacados, entre los que se deben destacar los efectuados por Mapuey, Mentada y Prodigioso. Los ensayos que se controlaron en la fecha, son los que destacamos a continuación:

* 700 Metros

Cofir, Baratucci en 46"; Encadenado, Pereyra en 45" 2|5 de atropellada; Subversión, Casadedio en 47"2|5.

* 800 Metros

Trick, Casadedio en 52"2|5; Mentada, peón en 50"2|5, muy bueno; Anticuaria, Figueroa Azar, Pereyra en 51"4|5 mejor la primera; Hin. Quinteros en 52" bueno; Prodigioso, Magistral en 51" bueno.

* 1,000 Metros

Agalluda, Pereyra en 1'5" 2|5; Fresh Water, Figueroa en 1'6"4|5 a voluntad.

* 1.200 Metros

Better Times, Casadedio en 1'22" mal final; Táctico M. Sosa y Silvamar, Baratucci en 1'18" cómoda ésta, bueno. Ofrecido, Baratucci y Mon Fiancé Casadedio en 1' 19" 4|5; Tartaleta, García en 1' 21" a la par de Patate que venía de mayor distancia; Vihuela, García en 1'24" a voluntad.

* 1,300 Metros

Maletín, Casadedio en 1'25" buen final; Dos Días, R. V. Ledesma en 1'29"4|5 cómodo; Pisanly, Di Filippi en 1'30" 3|5 al freno; New Rock, O. Olivera en 1'27"1|5; Provista Funes en 1'27"3|5.

* 1.400 Metros

Gomati, Figueroa en 1'34" 2|5; Mimbreño Funes en 1' 32"3|5; Matraz, Quinteros y Potichina, Pereyra en 1' 35" cómoda ésta; Michael, R. V. Ledesma en 1'34" buen final; Hamburg, Olivera en 1'35"; Petite, Funes en 1'34" floreando; Mapuey, Quinteros en 1'31"4|5 viene progresando

* 2,000 Metros

Patate, Baratucci en 2'18" 3|5, cómodo.



Luis Fuentes se Destacó Ayer en Villa Constitución

En Villa Constitución, en una pista convenientemente preparada, se cumplió ayer una fiesta hípica. Ante la falta de carreras en ésta, muchos aficionados locales, que se enteraron de tal jornada hípica se trasladó ayer a Villa para presenciar la reunión organizada por el Club de Leones de la zona con el fin de allegar fondos para dotar de las comodidades necesarias al edificio donado a la provincia y que está destinado para escuela primaria.

Tenía por base de la jornada un match desafío, por la suma de 100.000 pesos, entre el caballo Guaycurú y Cantor. Este daba al primero 10 kilos. Pero la carrera no pudo efectuarse, por cuanto Guaycurú, que era montado por el jockey palermitano E. Saavedra, por estar muy encabritado no se colocaba en condiciones de largar.

Cabe destacar que Cantor, que pertenece al señor Elías de San Nicolás, es crack de esa zona y las apuestas se hacían en favor de él pese a las ventajas que daba. Cantor, ya ha actuado en el "Independencia". Se trata de Jugueteando, que en su debut se impuso con suma facilidad.

Se cumplieron en la reunión tres carreras. En la inicial venció Cortito dirigido por el piloto de las extraoficiales locales O Giménez que batió en lucha a Traviesa y El Dudoso, que fueron puesta. La segunda carrera fue ganada por un pescuezo por la yegua Cumbre en la que se lució Luis Fuentes y finalmente se enfrentaron sobre 425 metros, Fornido, Triguero y Anapenay. Se cruzaron fuertes apuestas, (hubo remates) y finalmente Triguero derrotó con facilidad a Anapenay, que dejó último a Fornido. Condujo al vencedor Luis Fuentes.

En las tres carreras disputadas se vendieron en total 92.970 boletos, sólo se apostó a ganador.

Edictos - Ejecuciones - Sucesorios - Remates

Remate por Carlos S. Barquero

Por disposición del señor juez del trabajo de la primera nominación de esta ciudad, el secretario suscripto hace saber, que en los autos Guerra Nilda Gusso de y Otros c| Otros por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Barquero, proceda a vender en pública subasta el día viernes 30 de agosto de 1963 a las 16.30 hs. en el local de la calle Italia número 247, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca Olivetti de 190 espacios, una caja de hierro Camena, Farven de 1,60 x 0,70 por 0,60 aproximadamente de 3 cajones internos y dos estantes, un archivo de 4 cajones (metálico) marca Camona de 0,45 x 1,20 x 0,65, un archivo metálico de 6 estantes de 1,80 x 0,90 x 0,50 de dos puertas, una máquina de escribir Olivetti de 140 espacios, un escritorio metálico de 9 cajones de 3 mts. x 1 de ancho x 1 de alto, un ventilador de pie marca Forhil de 1,50 de alto, una máquina de calcular eléctrica marca Remington Rand Nº 99 número 1340593, dos archivos metálicos de dos puertas de 1,80 x 0,90 x 0,50 de 5 estantes marca Imar, dos escritorios metálicos de 7 cajones de 1,40 por 0,75 por 0,80, un ventilador Forhil de pie Nº 8577, una prensa para copiar con mesa de 3 cajones, una mesita para máquina de escribir con ruedas, totalmente metálica, un sillón de escritorio tapizado en cuero, dos mesitas para máquina de escribir de madera con ruedas, dos sillones de hierro con asiento plástico. Todo lo cual se rematará en el estado en que se encuentran, quien resulte comprador deberá abonar en el acto y en dinero en efectivo el importe íntegro de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al Rematador, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 7|8|63. Alberto J. Marc, secretario.
Nº 9250 - 19|8 al 23|8 de 1963

Se hace saber a sus efectos que los Sres. Francisco Giampaoli; Antonio Giampaoli; Horacio Giampaoli; Bernardo Giampaoli; Antonio Dosio Laverzo; Santiago Pedro Pagliero; Osvaldo Santiago Davicino Héctor José Gabenara; Sergio Isidoro Giménez y Delfino Avelino Ciriaci, venden a los señores P. Humberto Cherubini Antonio Julio Giamfelice, Otolino Foglia, Cosemino Simeone; Carmen P. Simeone y J. A. Ponzanesi la totalidad de sus cuotas sociales que tienen en la Soc. "Unión Agrícola San José Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio real San José de la Esquina. Reclamos Estudio Dres. Vives y Brovelli Sarmiento 1896 Casilda.
No. 9201 12|8 al 19|8 de 1963

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que los señores Domingo y Nicolás CASTELLANETA, domiciliados respectivamente en Mitre 1765 y Montevideo 946 de esta ciudad, procederán a disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Castellaneta Hermanos" establecida en Laprida 990, Rosario, dedicada al negocio de compraventa en el ramo de joyería y relojería, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Domingo Castellaneta. La escritura se otorgará por ante el escribano señorita Susana Beatriz Rosso, con oficinas en Laprida 993, Rosario, a quien se formularán los reclamos de ley.
Nº 9206, Ag. 13|20|963

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clorinda Gazzola de Parodi, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1963. José Juan Casalegno, secretario
9216 13|8 al 26|8 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Capiele para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de julio de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 9192 12|8 al 26|8 de 1963

El Sr. juez de la. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Míguez Gándara por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de julio de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
No. 9229 14|8 al 28|8 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Oderda o Francisca Oderda de Muratore, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 1o. de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9180 7|8 al 21|8 de 1963.

Por disposición del doctor Francisco Martín Meyer, Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Municipalidad de Rosario contra Gorriz Martín Apremio que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 11 de mayo de 1962. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter que invoca a mérito del poder acompañado. Por iniciada la medida que expresa. Cítese de remate al demandado para que en el término improrrogable de tres días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de ley. Líbrase mandamiento de embargo contra el demandado por el capital reclamado y la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales legales que se estiman para costas provisorias. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Notifíque el auxiliar señor Ortiz Autos: "Municipalidad de Rosario contra Gorriz, Martín Apremio. Líbrese oficio como se solicita. Abone impuesto profesional. Francisco Martín Meyer; Juan F. Isurieta. Rosario 26 julio 1963. Atento lo peticionado, publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por el término de ley. Trábese el embargo por la suma que se expresa, oficiándose. Herberto A. Zara (en suplencia). Julián de la Rúa. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario agosto ocho de 1963. Juan F. ISURIETA, Secretario.
Nº 9203. Ag. 13|14|963

El juez en lo civil y comercial de la 9a. nominación, doctor Giannone (int), llamado a los herederos, acreedores o legatarios de don Delfino Esterino Stoisa por 10 días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Secretaría, Rosario 23 de julio de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
No. 9163 5|8 al 19|8 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la Duodécima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Martínez, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 12 de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario
9215. 13|8 al 26|8 de 1963.

Por disposición del doctor Luis Osvaldo Hogan, Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra Salvador BAQUES. Cobro de pesos que se tramitan por ante este Juzgado se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 1183|f. 195|1.66. Rosario 30 de julio de 1963. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Municipalidad de Rosario contra Salvador Baques, por cobro de la suma de Siete mil novecientos cuarenta c|50|100 pesos nacionales provenientes de la documental reservada en Secretaría. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del doctor José Antonio Pérez, por sus trabajos profesionales en la suma de Un mil doscientos pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley". Luis Osvaldo Hogan. Armando A. Colazo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, agosto nueve de 1963. Armando A. COLAZO, Secretario
Nº 9204. Ag. 13|14|963

El señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Durbal SOSA por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1963. Miguel Angel CRESPO, Secretario.
Nº 9214 Ag. 13|26|963

El señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María RICCI por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1963. Miguel Angel CRESPO, Secretario.
Nº 9212. Ag. 13|26|963

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, Secretaría a cargo del autorizante, llama por 10 días, a los herederos o legatarios de don Santiago Crespo Sánchez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de julio de 1963. Aurora M. Santo; secretaria.
No. 9165 5|8 al 19|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don José Corbo para que hagan valer sus derechos en el término de estos edictos cinco veces en diez días. Rosario, 29 de julio de 1963. Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.
No. 9231 14|8 al 28|8 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia de la décima nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Luis Cartasegna, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 31 de 1963. José Juan Casalegno. - Escribano.
9.161 - 2|8| al 16|8|963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Meroi por 10 días, para que comparezcas a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 17 de junio de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9114 29|7 al 9|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de, don Antonio Caffaratto Caffaratte o Caffarato, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 6 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9202 12|8 al 26|8 de 1963

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 29 de 1963. José Juan Casalegno, Escribano.
9.152 - 1|8 al 14|8|63.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Lencina sucesión, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1963. Elbio Rubén Nicilini, secretario.
9164. 5|8 al 19|8 de 1963.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Benigna Cola de Gentile por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, julio 29 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.
9.154 - 1|8 al 14|8|63.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Julián HIDALGO o Julián HIDALGO PRIETO por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1962 Miguel Angel CRESPO, Secretario.
Nº 9213. Ag. 13|26|963

VENTA DE NEGOCIO

Vend.: Pascual Antonio Fosco, Comp.: Pablo Darwin San Germes, Neg.: Farmacia, Bolívar s|n, Jesús María (Santa Fe). Rec.: Contador Gregorio Pruss, Pje. Rosales 27, Rosario.
Nº 9222 - 13 al 20 Agosto 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Odilio Raúl Bondino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 1º de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9182. 7|8 al 21|8 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don J. Losada, por 10 días, para que comparezcana este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 8 de agosto de 1963. que comparezcan a este tribu-
No. 9191 12|8 al 26|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Pedro Burgueño por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.
No. 9193 12|8 al 26|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Octavia Porta De Vaglienete por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 1º de 1963. Adolfo Magrino, secretario. En suplencia.
No. 9194 12|8 al 26|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Paludetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.
No. 9198 12|8 al 26|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Monachella por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9199 12|8 al 26|8 de 1963

Remate por Víctor Angueira Miranda

El señor juez de paz letrado de la cuarta sección de Rosario, ha dispuesto en juicio Cipar Sociedad de Responsabilidad Limitada con Otros - Demanda Ejecutiva, que el rematador delegado del titular señor Eduardo Daniel Basualdo, venda en pública subasta el 16 de agosto a las 16,30 hs, sin base, al contado y mayor postor, un compresor C. de Rosa motor Marelli Nº 1776025 en el estado de uso y funcionamiento en que se encuentra, en Br. Oroño 2782 de esta ciudad, o admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 31 de 1963. Rafael Gourique, secretario.
Nº 9235 - 14 al 19 Agosto 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Gualberto Rey o Alfredo G. Rey o Alfredo Rey, por 15 días, Boletín Oficial y CRONICA para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 13 de 1963. Miguel A. Crespo, secretario.
Nº 9237 16|8 al 29|8 de 1963

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Korin de Landau, Berta c| Landau, Samuel Divorcio", que tramitan por ante este tribunal Colegiado de Juicio Oral, se ha declarado rebelde al demandado Sr. Samuel Landau, y que se ha fijado la audiencia del día 19 de agosto próximo a las 11 horas, para nombramiento de abogado defensor de oficio. Secretaría, Rosario, julio de 1963. Juan Manuel Flaherty, secretario.
No. 9244 16|8 al 19|8 de 1963

Venta de negocio

Ley No. 11.867. Se hace saber que Vicente Savona vende su negocio de Bar y Pizzería, de Avenida Alberdi 212 Rosario, al señor Agustín Huerta Huerta; reclamación de ley al Martillero y Corredor Matriculado Emilio M. Giovanoli, Laprida 1156, Rosario.
No. 9238 16|8 al 22|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ra. sección de la ciudad de Rosario, Dr. Francisco Martín Meyer el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario contra Pedro Franceschinis Apremio" que se tramitan por ante este Juzgado se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 24 de junio de 1962. Por presentado constituído domicilio y en el carácter que invoca a mérito del poder acompañado. Por iniciada la medida que expresa. Cítese de remate al demandado para que en el término improrrogable de tres días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de ley. Líbrese mandamiento de embargo contra el demandado por el capital reclamado y la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales legales que se estiman para costas provisorias. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Notifique el auxiliar Sr. Ortiz. Autos: "Municipalidad de Rosario c| Franceschinis Pedro apremio" Francisco Martín Meyer Julián de la Rúa. Rosario, Diciembre 14 de 1962 Atento lo manifestado, notifíquese por edictos el proveído de fs. 6 los que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de tres veces, modificándose el término del comparendo el que vencerá cinco días después de la última publicación. Trábese el embargo solicitado por la suma que expresa, oficiándose. Francisco Martín Meyer Juan F. Isurieta. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, agosto 3 de 1963 Juan F. Isurieta, secretario.
No. 9242 16|8 al 22|8 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio "Ariccio Juan Angel Posesión Treintañal" se ha dictado la siguiente providencia Rosario julio 31 de 1963. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos últimos con certificado del Actuario. Informando el Actuario en este acto que no ha comparecido en autos persona alguna invocando su carácter de propietario del inmueble base de la acción, declárasele rebelde. Para el nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 21 del mes de agosto próximo a las 11 horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados, en autos. Carlos D. Giannone A. Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 7 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9243 16|8 al 19|8 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Angela Ferrari o Angela Ferrari de Latinista o Angela Ferrari viuda de Latinista, de apellido materno Donato, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 9 de 1963. José J. Casalegno, secretario. En suplencia.
No. 9225 14|8 al 28|8 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Alejandro Albino Bruno, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 1º de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9183. 7|8 al 21|8 de 1963.

Por disposición del dicho de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación de esta ciudad se hace saber que en la Ejecución Hipotecaria promovida por Tresnidi de Triulzi Beatriz c| Jrapko Simón se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados de la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de trescientos mil pesos nacionales con más la de ciento veinte mil pesos de igua moneda estimados [illegible] intereses y costas u oponer excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámites y dando por notif. de cualquier providencia posterior desde su fecha. Quedan citados otros acreedores hipotecarios si los hubiere. Rosario, agosto 13 de 1962 Miguel Angel Crespo, secretario.
Nº 9226 14|8 al 21|8 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 9a. nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Donaire por 5 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 5 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9185 8|8 al 23|8 de 1963

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la novena nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Sebastián Milano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9184. 7|8 al 21|7 de 1963.

Newell's, el Sábado en Morón

Deportivo Morón estaba a punto para ser vencido con toda facilidad. En primer término porque el equipo venía jugando pobremente y así lo hizo con Newell's. Paralelamente, porque hay graves situaciones internas. En los vestuarios, el jugador Marchetti, marcador de punta derecho, planteó ásperamente sus reclamos por excluírselo improvisando para el puesto a un puntero, Uslenghi. En concordancia con ello, Bosich y Graziolo se aprestaban a exigir explicaciones de su separación que consideraban inopinada, en especial, cuando gruesas versiones difusas pero machacones hablaban de soborno. Durante el partido, a mis espaldas escuché varias veces gritar a jugadores de Deportivo Morón la palabra de ritual, es decir, "vendido".

En ese clima Newell's pudo capitalizar el partido. Deportivo Morón jugó como para que lo golearan. Derrumbado en seguida Faeda, estragado el medio juego en la inoperancia y debilidad de Martino, extraviado Celaya, desconcertado Uslenghi, sin capacidad de réplica el ataque librado a la suerte del codicioso Vadell, era una breva para Newell's ese partido. Pero los rojinegros se pusieron a tono. Di Santo, el mejor hombre de los rosarinos, tuvo un problema adicional: Cacique. Es decir, Di Santo no solamente tenía que tomar al adversario más avanzado, sino vigilar qué iba a hacer su bisoño compañero y corregir lo que hiciera o realizar lo que dejaba de hacer. En su reducida zona operativa, estrecha, mínima, Moreau jugó su micro-fútbol. En ese desinterés por el equipo, se produce un natural proceso de confusión para los que no se cuidan a sí mismo, como Vizzo, cuyo despliegue es tan generoso y exhuberante que se excede, dicho sea ésto con el ánimo de hacerlo pensar en la necesidad de regularse, modularse, medirse. Vizzo, cuyos quilates técnicos no son subidos, es útil al equipo, y lo sería más si frenara a tiempo y se recuperara más pronto, cosa que conseguirá. Así, pues, el cuatro rojinegro debió concurrir con frecuencia a asistir a Di Santo porque de Cacique recibía problemas y de Moreau no podía esperar ayuda. El puntero que marcaba Vizzo, es Martínez, de fuerte remate y muchos años encima, mañoso, engañador, haciendo grandes composiciones agresivas y en suma, siempre lejos del peligro pero la ventaja que en su multiplicada actividad concede el defensor lateral ñulense no será siempre desaprovechada por jugadores con problemas de vejez.

— * * * —

Newell's está huérfano de todo planteo. Siendo Cardoso el hombre de mejor remate que necesita ser favorecido con la entrega para usarlo, es ilógico e inconducente mandarlo a retraso que lo anula o al menos disminuye al tiempo que se desaprovecha la gestión de Ferrero, quien, por otra parte, estuvo en una tarde desdichada después de una semana de viajes, sueño deficitario y acumulación de fatigas. Para la segunda etapa, Zucca apareció en un extremo y el estático Adroaldo en el interior, donde su habilidad —que es real— resultaba impotente, endurecida por su frígido andar. Newell's concedió pues, por pronunciadas deficiencias posicionales, todas las posibilidades para que Deportivo Morón lo complicara, con su mediocridad, su balbuceante quehacer. Menos mal para los rojinegros que Spíndola ganó muchas pelotas, certero en la intercepción y luego de una primera etapa de inseguridad. Cuando se le presentaron las dos oportunidades de rematar el partido, una por la lúcida salida de Ferrero que disparó desde cerca atajando Capaso y otra malograda por el miedo de Ance que corrió sólo 40 metros para pensar la definición y la hizo al revés, terminó por consumirse. Sobre la hora, Deportivo Morón le empató por vías del único delantero que estaba en la búsqueda del gol, Vadell, quien ya antes había fallado en un cabezazo a quemarropa.

— * * * —

Los equipos de primera "B", en su totalidad, carecen de organización y pensamiento. Se modifican a sí mismos de un partido a otro y no por cambiantes tácticas sino por no tener ninguna. Cambian en el curso de cada encuentro y no por experiencias de desarrollo, sino por abuso de improvisación.

Newell's no tiene orientación. Como los otros tampoco, cada partido es una lotería. El sábado, Deportivo Morón le obsequió casi todos los billetes y debió conformarse con un segundo premio.

Todavía, por ejemplo, no se ha encontrado, luego de 6 meses de estar en el Club, cuál es la función donde Cacique puede andar. En el primer tiempo con Los Andes, jugó de volante aceptablemente y luego fracasó como tercer zaguero. Yo diría que no rendirá en ninguna posición, pero mucho menos con Moreau a unos metros suyos. El fracaso de esa zona en Newell's fue total, extendiéndose a Ance, cuyos temores fueron impresionantes el sábado. Toda la franja izquierda ñulista estuvo en blanco y por allí operó el insuficiente Deportivo Morón.

Claro que siempre entre lo deseable y lo posible hay un margen. Newell's parece afrontar este fenómeno: ¿a quién ponemos? Bordón no anduvo, Dippe tampoco, Nadalini lesionado Ramírez suspendido, planteos tácticos se desprecian. Pero el campeonato es tan malo....

EVARISTO MONTI

INDIGNANTE FINAL DEL "CONFRATERNIDAD"

Una Maniobra Impidió que se Clasificara Rosario

Un final indignante tuvo la semifinal del campeonato argentino de fútbol que se llevó a efecto desde el jueves 15 y hasta ayer, en la cancha del Club Belgrano de la ciudad de Paraná. Maliciosamente y usando armas deshonestas y antideportivas, se impidió que Rosario consiguiera clasificarse para la rueda final. Bahía Blanca y Paraná, cuyos dirigentes pregonaron por la confraternidad y la unión, se confabularon para que los rosarinos no pudieran actuar en la rueda decisiva.

De esa manera, el equipo que mejores dispositivos tácticos había evidenciado fué eliminado, gracias a una maniobra que no condice con la que debe regir en toda actividad deportiva.

Fué así que Bahía Blanca y Paraná, serán dos de los equipos que actuarán en las finales a desarrollarse en la primera quincena del mes de octubre, muy factiblemente en la mencionada ciudad bonaerense, que es en la actualidad una excelente plaza para lograr elevadas recaudaciones. Hasta con eso se especuló; mientras estos señores del consejo federal hablan de conciencia deportiva.

Los dirigentes de la Asociación Rosarina de Fútbol y los jugadores que integraron el equipo pueden estar tranquilos y orgullosos, porque se actuó sin acomodos y se luchó en el terreno puramente deportivo, como lo hacen las personas de bien y no los sinvergüenzas.

* Rosario v. Santa Fe

La última jornada de la víspera se inició con el match entre Rosario y Santa Fe, que finalizó con el triunfo de la representación santafesina por tres a dos. Fué una lucha ardorosa e intensa, pero con un resultado que no refleja justicia, ya que Rosario debió hacerse acreedor a por lo menos el empate. El equipo de nuestra ciudad no cumplió una actuación destacada, pero tampoco mala y en iguales condiciones estuvieron los santafesinos. De allí que la igualdad hubiera premiado equitativamente a ambos elencos. Rosario acusó fallas, pero también las tuvo Santa Fe. Sin embargo, fueron los rosarinos los que demostraron una mejor línea de juego a lo largo de todo el partido.

Refiriéndonos a Rosario que es lo que a nosotros nos interesa, debemos señalar que su defección radicó en la línea media. Rossi, a igual que frente a Paraná, estuvo desubicado y llevó también al desorden a Ramos. Allí precisamente radicó toda la falla de Rosario y fué el motivo principal de su derrota. El ataque se movió con inteligencia, aunque fué dable observar un exceso de individualismo en sus hombres.

No vamos a tratar de justificar la derrota rosarina, pero debemos dejar en claro que fueron notoriamente perjudicados por el árbitro. En el primer gol santafesino, su autor el puntero derecho, se encontraba en evidente posición adelantada y en el segundo, la jugada del tanto se inició por una infracción que no existió, ya que la pelota no había pegado en la mano de Rivero, sino que dio claramente en su rostro.

A la casi terminación del match Rosario marró un tiro penal, que le hubiera representado su clasificación para la final. Afirmamos que Bulla no era el indicado para efectuar el tiro desde los doce pasos. Entre Yanquevich y Medina estaba el hombre para ejecutar la sanción. Aquí se equivocó la dirección técnica de Rosario.

* Bahía Blanca v. Paraná

El segundo cotejo lo sostuvieron Bahía Blanca y Paraná. Estos equipos jugaron un primer tiempo intenso, prodigándose intensamente en procura de la victoria. Se arribó a la terminación de los primeros 45 minutos con el score igualado en un tanto. En el intervalo estallaron las maquinaciones concretándose así el acomodo que culminó con la clasificación de dichos conjuntos y la eliminación de Rosario. Lo ocurrido en el segundo período, fué denigrante y vergonzoso, y mejor es olvidarlo.

Los árbitros cordobeses que controlaron esta zona semifinal pusieron en evidencia un total desconocimiento de las reglas de juego. Más que jueces de fútbol parecían árbitros de básquetbol sancionando fules técnicos a jugadores que se encontraban totalmente alejados de donde se realizaba la jugada.

Desistió de Pelear el Argentino Rivero

LONDRES, 19 (S.). — El pugilista argentino Juan Carlos Rivero resolvió renunciar a combatir con el inglés Micke Leahy, campeón de los pesos medios de Gran Bretaña. La confrontación debía realizarse el 26 del corriente mes en la ciudad de Birmingham. En consecuencia se dispuso que el rival de Leahy, sea el portorriqueño Gil Díaz, de 25 años, que actualmente reside en Nueva York.

Central en Avellaneda

La segunda fecha del torneo superior de A.F.A. en su rueda de revanchas, se cumplirá el domingo próximo. Rosario Central debe viajar hasta la ciudad de Avellaneda, donde cotejará contra Independiente. En la primera rueda ganó el team rojo. El programa se completa con estos partidos: River Plate vs. Chacarita Juniors; Huracán vs. Boca Juniors; Gimnasia y Esgrima vs. Estudiantes; Argentinos Juniors vs. San Lorenzo de Almagro; Vélez Sársfield vs. Atlanta; Bánfield vs. Rácing.

La Reaparición de Juan Carlos Juncos

El viernes se vuelve a presentar ante los aficionados locales, el pugilista Juan C. Juncos. Rival del pupilo de Tapia y Cosenza, el porteño Tuffy Gómez. La última fae na notable del visitante está registrada en su triunfo por K.O. sobre el invicto mendocino Mario Ríos. Anteriormente se impuso en dos combates también por K.O. En Mar del Plata con Aníbal Quevedo y en el Luna Park con nuestro conocido Enrique Fernández.

Resultados de Ayer en una Asociación

Ayer se cumplió una nueva fecha del torneo que organiza la Asociación Rosarina Amateurs de Fútbol para Veteranos. La entidad mencionada tiene fijada su sede social en calle Virasoro 1556. Los resultados de la víspera fueron estos: El Favorito F. C. 4, Defensores de Peñarol 0; River Plate 7, Farmacia Giménez 0; Miramar 2, Río Negro 0; Tiro Suizo 3, Sp. Rosario 0; Unión Central 3, La Florida 1.

Comenzó la Segunda Rueda del Torneo Superior sin Variantes Importantes

Sin mayores variantes para la tabla de posiciones fué la primera fecha de la segunda rueda del campeonato profesional cumplida ayer con el marco de una tarde de magnífico sol. El líder —River Plate—, que ha bajado notablemente su rendimiento, se mantiene en esa condición, seguido de Independiente y Rácing que están a sólo dos puntos. Los demás equipos han quedado más o menos como en la última jornada, cerrando la tabla Gimnasia y Esgrima con sólo cinco puntos. Se sigue jugando con mucho fervor y entusiasmo, pero sin calidad. Los partidos de ayer, en el aspecto técnico, solamente resultaron discretos, pero en varios de ellos el tesón y el ardor de los jugadores puso una nota emocional en los encuentros. Hubo manifiesto equilibrio de fuerzas como que se registraron cuatro empates, ganaron dos locales y un visitante.

En concepto de recaudación quedaron un poco más de siete millones de pesos. El goleador del torneo, aunque hoy no hizo ningún tanto, mantiene su cómoda posición.

Rácing se ha constituído en la nota del campeonato. Con su victoria de la víspera frente a Vélez Sársfield, lleva muchas fechas sin perder, aunque sus adictos quedaron muy desanimados por el bajo rendimiento del conjunto. En cambio hubo elogios para San Lorenzo que igualó con River Plate y mostró un equipo juvenil de grandes posibilidades futuras.

De los encuentros jugados ayer quedó esta impresión general.

San Lorenzo 1, River Plate 1: Los locales hicieron lo mejor con una eficaz labor defensiva y una ofensiva impetuosa sobre la base de jugadas rápidas y penetrantes. River fué anulado con una marcación muy estricta a Pando y Eladio Rojas. Además, careció de toda fortaleza en la defensa que terminó por establecer un divorcio con el ataque. San Lorenzo dominó el medio campo y su rival no consiguió armar en ningún momento su equipo.

Boca Juniors 0, Argentinos Juniors 0: Anduvieron bien las dos defensas y hubo manifiesta inoperancia en los ataques. Los boquenses, en el primer tiempo, llevaron el control en el ataque, pero en el segundo período quedaron en medio campo por la gran labor de los medios visitantes.

Lejos estuvo Boca Juniors de ser el equipo que ganó a Peñarol el jueves y de ser, incluso, el conjunto de fechas anteriores donde por lo menos se veía accionar con justeza a algunas líneas. El partido fué muy dinámico.

Chacarita Juniors 2, Independiente 2: Fue un match intensamente disputado con un empate justo por el rendimiento de uno y otro equipo. Los locales demostraron una vez más que en su cancha de San Martín, los "grandes" del fútbol corren serio riesgo. El árbitro Brozzi no ayudó mucho para que el espectáculo fuese mejor. Sus yerros contribuyeron a la confusión. No hubo buen fútbol, pero sí intensidad en los procedimientos.

Rácing 2, Vélez Sársfield 1: Ninguno de los dos anduvo bien, pero la menor peligrosidad de los atacantes locales justificó al final la victoria de éstos. Vélez marcó bien en su defensa, pero resultó muy contradictorio en su ataque. Cabe consignar que después de nueve años, Rácing consigue batir en su cancha al adversario de ayer. El público no quedó muy conforme de lo que vió en este partido.

Atlanta 0, Huracán 3: Muy pobre el match, técnicamente. Los visitantes resultaron más prácticos y supieron sacar provecho de las situaciones favorables. Atlanta estuvo desconocido. Anduvo desorganizadamente sorprendiendo a propios y extraños por sus defecciones.

Estudiantes 1, Bánfield 1: El empate fué lógico ya que hubo aciertos y errores parejos. No obstante el que anduvo mejor, en conjunto, fué Estudiantes, pero le faltó algo importante: el ataque falló en los tramos finales. Este resultó un encuentro muy disputado y de juego aceptable por momentos.

Duendes Quedó Ayer Consagrado Campeon del Certamen de Rugby

Si bien es cierto que el aspecto técnico no fue brillante, la jornada cumplida ayer en las Instalaciones de Duendes, present aspectos de interés para los aficionados que se dieran cita allí con motivo de efectuarse la última fecha de la zona "A" por el certamen de primera categoría de la Unión de Rugby. En el primer partido Universitario se impuso a Gimnasia y Esgrima pr 19 a 11 y a fe cierta que la victoria estuvo merecida ya que Gimnasia y Esgrima sólo exhibió la buena disposición de algunos hombres y nada más. Es evidente que en este equipo las bases experimentadas en la pareja de medios se ha hecho sentir desde hace varias fechas y ayer alcanzó su punto culminante. Esto, unido al poco sentido para salir a marcar por parte de los tres cuartos, que corren de costado a su oponente, hizo que Universitario lograra una cómoda victoria que sólo tuvo ese aspecto después de los 20 minutos del segundo tiempo. En el ganador lucieron muy bien sus forwards en especial la tercera línea, que cubrió y estuvo por todas partes.

Duendes, tuvo un final de angustia ya que luego de ganar con más o menos comodidad en la primera parte se vio apremiado por la garra de Tacuara, o mejor dicho por sus delanteros. Es evidente que los nervios del full back, H. Sola, jugaron un papel de importancia ya que se podría decir que regaló un try a sus oponentes. De no haber sido así las cosas hubieran tomado otro cariz. Los campeones lucieron con suficiencia en ciertos aspectos del juego más la ansiedad de ganar puntos de su medio scrum les hizo perder algunas posibilidades más o menos buenas.

El back de Tacuara resultó el punto fuerte del conjunto, bien secundado en esta oportunidad por el juego defensivo de los tres cuartos que que configuraron un equipo difícil de vencer, luego de la reacción posterior a la primera etapa.

Para no salir de la costumbre, el equipo de turno que debía viajar a Paraná, para disputar por la zona "B" no lo hizo, es decir que Estudiantes se impuso con muy poco esfuerzo a Bartolomé Mitre. Es evidente que esta forma de efectuar el certamen tiene sus dificultades y sería necesario pensar el año próximo en lograr una reestructuración formal.

Fueron Habilitados Cinco Basquetbolistas Locales

El conocido proceso abierto en relación a una denuncia de presunto profesionalismo en el básquet rosarino, ha concluído. Los jugadores acusados en tal oportunidad, sin fundamento alguno, pueden jugar ya en forma oficial según el dictamen de la Federación Santafesina. Cuando un periódico local insertó en sus páginas una versión, la ocasión resultó propicia para que un dirigente representante de la Asociación Oeste Santafesino remitiera "tales pruebas".

El largo proceso tuvo momentos importantes, tal es como la citación los acusados, la declaración de dirigentes, la no concurrencia de periodistas citados para aportar pruebas. El último paso dado, que CRONICA adelantó con anticipación a sus lectores, resultó el contralor de los libros contables de Rosario Central. Estaban en la cuerda floja: Chacón, Vázquez, Serpa y Galli.

El viernes último a las 23.15 horas quedó cerrado el proceso, en cierto modo con tonos infantiles. Los cuatro jugadores mencionados, junto a Clordia que no estaba involucrado en la denuncia, fueron habilitados y serán de la partida oficialmente por Rosario Central en el próximo certamen. Vale decir que el torneo de segunda división de ascenso de la Asociación Rosarina de Básquet, gana en atractivos.

* Práctica

Luego a las 21, practicarán en cancha de Echesortu F. C. los preseleccionados por la asociación local. A las órdenes de Alberto Amormino y Alberto Lozano cumplirán una sesión preparatoria los siguientes elementos: Bernardini (Témperley); Le Bihán, Tiberi y L. Gómez (Sp. Unidos); D'Agostino (Hindenburg); R. Gómez, Carelli, Bullentini (Horizonte); Ludueña (Ben Hur); Rodríguez (Los Rosarinos); R. Peiguez (Sp. Constitución); Mascetti (U. y Progreso); Rosas (Sp. América); Pecchenino (Dep. Internacional); Méndez (R. Central); Boccia (Provincial).

* Interasociaciones

SAN CRISTOBAL, 19. (Especial). — La asociación de básquet local trabaja activamente en la organización del próximo campeonato interasociaciones masculino.

TABLA DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION "A"

EQUIPOS	Ptos.	J.	G.	E.	P.	Gf.	Cc.
RIVER PLATE	21	14	8	5	1	33	13
INDEPENDIENTE	19	14	6	7	1	27	13
RACING	19	14	7	5	2	24	14
ATLANTA	17	14	8	1	5	22	19
ESTUDIANTES	16	14	6	4	4	23	21
ARGENTINOS JUNIORS	14	14	4	6	4	15	24
BOCA JUNIORS	14	14	5	4	5	17	18
HURACAN	14	14	3	8	3	18	18
ROSARIO CENTRAL	12	14	3	6	5	19	23
VELEZ SARSFIELD	12	14	3	6	5	20	23
BANFIELD	11	14	2	7	5	17	18
CHACARITA JUNIORS	11	14	3	5	6	17	26
SAN LORENZO	11	14	4	3	7	19	29
GIMNASIA Y ESGRIMA	5	14	0	5	9	11	24

Newell's en su Estadio

Interesa muchísimo a los aficionados rosarinos la próxima fecha del certamen de primera B. de A.F.A. La notable levantada de Newell's Old Boys permite suponer que necesita refirmarse con un triunfo en su propio campo de juego. Y la ocasión se presentará ante la venida del equipo de Los Andes. Si bien los de Lomas de Zamora están ubicados en posición espectante dentro del lote de aspirantes, Newell's Old Boys puede alzarse con la victoria. El otro conjunto local, Central Córdoba visitará a Lanús. La deficiente campaña de los charrúas, no puede permitirnos vaticinar absolutamente nada.

UNION VECINAL "ALBERDI OESTE"

Fundada el 28 de septiembre de 1952
Personería Jurídica 6283/60
Secretaría: V. GOMEZ 1455 (Alberdi) — ROSARIO

La Comisión Directiva de esta vecinal constituída recientemente para el ejercicio 1963/1964 ha recogido la aspiración de los vecinos de la zona con respecto a la necesidad de pavimentar este importante sector de la ciudad. A tales efectos ha iniciado trámites con representantes de compañías constructoras de pavimentos para ilustrarse sobre las posibilidades de llevar a cabo esta importante obra. Para concretar seriamente más adelante estas gestiones iniciales, se ha resuelto practicar una encuesta entre todo el vecindario para establecer, dentro de las posibilidades económicas de cada uno, la cuota mensual que podrían abonar, en el supuesto caso que desearan la pavimentación. Esta información es de absoluta necesidad para encarar el planteo de las obras a ejecutarse, porque sería la base en que se apoyaría el plan de financiación para los pagos. Dentro de pocos días los miembros de esta Comisión y colaboradores visitarán en sus domicilios a todos los vecinos afectados por este problema para solicitarles su opinión al respecto y encarecerles la necesidad de asociarse a la institución a los que ya no lo hubieran hecho, a los efectos de contribuir, aunque sea con ese modesto medio, a que el éxito corone los esfuerzos que realiza en beneficio general.

CONSTITUCION DE COMISION DIRECTIVA

En asamblea realizada en nuestro local social el día 28 de julio último, quedó integrada la Comisión Directiva de esta institución como sigue:

Presidente:
Sr. SERAPIO Leguizamón .... Zelaya 1362
Vicepresidente:
Sr. ENRIQUE PARRY .... V. Gómez 1850
Secretario:
Sr. CLETO LINARES .... Gurruchaga 1025
Prosecretario:
Sr. SILVIO MARZORATI .... B. Parera 530
Secretario Actas:
Sr. OSCAR AHUMADA .... Zelaya 1354
Tesorero:
Sr. RENATO CAMERLO .... Pje. Goyenechea 1051
Protesorero
Sr. RODOLFO ENTESANO .... Darragueira 1463
Vocales Titulares:
Sr. VICTOR PFAUTZ .... Darragueira 1035
Sra. MARIA DE CASSI .... B. Parera 1187
Sra. NILDA DE CODES .... Darragueira 1370
Sr. MIGUEL GARCIA .... Gurruchaga 919
Vocales Suplentes:
Sr. JOSE BOCCARDI .... Gurruchaga 994
Sr. OSCAR BELLONI .... Warnes 925
Sr. JUAN VIGNANDO .... Uriarte 122[illegible]
Sr. CARLOS BONGIORNO .... Zelaya 106[illegible]
Síndico Titular:
Sr. BENJAMIN SPATZER .... Uriarte 841
Síndico Suplente:
Sr. FRANCISCO FASCENDINI (h.) ..... Chiclana 757
Asesor Letrado:
Sr. MARIO J. COCOLA

CLETO LINARES, Secretario — SERAPIO LEGUIZAMON, Presidente

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación a cargo del Dr. Emilio Pareto el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Orfisa S. R. L. contra Roberto A. y Roberto P. Otalora. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Nº 202, Rosario, agosto cinco de 1963. Y vistos. Considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda en todas sus partes y en consecuencia condenando a los señores Roberto Artemio Otalora y Roberto Pedro Otalora a abonar a "Orfisa S. R. L., la suma reclamada de quince mil pesos nacionales ($ 15.000 m/n c/l.) con más sus intereses y las costas del juicio dentro del término de diez días. Regulo los honorarios de los doctores Walter Fluck y León Schujman en las sumas de dos mil ochocientos y de dos mil quinientos pesos nacionales respectivamente, con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase (autos "Orfisa S. R. L. c/ Roberto A. y Roberto P. Otalora. Cobro de pesos. Emilio Pareto. Gladys Smithyes.
Gladys Smythies, secretaria.
9249. 19/8 al 21/8 de 1963.

El señor juez de la instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Carmen Pascual de García o Carmen Petra Pascual de García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario.
9246. 19/8 al 30/8 de 1963.

Remate por Leonardo Lastigano

Por disposición del Sr. juez de la instancia de la segunda nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos Anzulovich Jorge (h) c/ otro Exp. Nº 225, se ha dispuesto que el martillero D. Leonardo Lastigano, proceda a subastar el sábado 31 del cte. a las 11 horas, en la puerta del juzgado de Arequito, del Dpto. Caseros de esta provincia, con la base de $ 46.400. Avalúo Imp. Inmobiliario. Lo siguiente: Una fracción de campo ubicada en el distrito Arequito, compuesta de 7 Hs. 10 As. 18 cs. 7.109 mets. designado con la letra C del plano Nº 31261/62 y mide 248.99 metros de frente al N. E.; igual medida de contrafrente al S. E.; por 285,21 metros de fondo al N. E. y 285,23 mts. también de fondo costado S. E. Linda: N. O. camino en medio con fracción Nº 30, en parte adjudicada a Juana Vignaroli según título, con Anunciación Moriena de Tazzioli según título y en Ar. E. Lote B; al S. E. con fracción adjudicada a Juan B. Tazzioli según título y en Arturo Pedro Gagna, según mensura; al S. O. lote D. todos del mismo plano. Copia de títulos agregada al expediente a disposición de los interesados. Del informe del Registro General, consta el dominio en forma y reconoce: embargo Anzulovich Jorge (h.) juzgado de la 1a. inst. 3a. nominación por $ 136.000. Inhibiciones: Por el mismo actor y juzgado por $ 40.000. Autos Vrancovich Jorge, juzgado de la 7a nominación por $ 20.000. Se hace constar que se ha habilitado el día inhábil y hora. Seña 10 % Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 14 de 1963.
9248. 19/8 al 23/8 de 1963.

Por disposición del Sr. juez de la instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos y legatarios de Da. Livia Amanda Machiavello o Livia Machiavello, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, secretaría. Rosario 12 de agosto de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario.
9247. 19/8 a. 30/8 de 1963.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bortolussi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 25 de 1963. Adolfo Magrino, secretario
9181. 7/8 al 21/8 de 1963.

El señor juez de primera instancia de la novena nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mara Lucía Martinengo de Deni por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
9179. 7/8 al 21/8 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de Walter Voegell, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9200 12/8 al 26/8 de 1963

El Sr. juez de la instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Fraire De Donadio, por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 13 de agosto de 1963. Gladys Smythies, secretaria, en suplencia.
No. 9234 14/8 al 28/8 de 1963

en autos a fojas 15 vta. y haciendo efectivo el apercibimiento previsto por el art. 311 del Cód. de Proc. Civ. Resuelvo: Declarar ampliada la sentencia Nº 16, dictada a fs. 11, en fecha 24 de febrero de 1958 en la presente causa seguida por la Municipalidad de Rosario, contra Angela Pereira y Ganda Singh, por la cantidad de sesenta pesos nacionales, quedando en consecuencia ampliada la referida sentencia hasta la suma de ciento cuarenta y cinco pesos con veinte centavos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. José Antonio Perez en la cantidad de doscientos cincuenta pesos nacionales. Hágase saber; déjese copia, notifíquese y repóngase. (Exp. 2422/1955). Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Luis Osvaldo Hogan. Armando A. Colazo. Nº 923 Rosario, agosto 8 de 1963. Autos y vistos: Lo solicitado e informando el secretario que los demandados no han acatado la intimación ordenada mediante el decreto de fs. 20 y atento a lo dispuesto por el art. 311 del Cód. de Proc. Civiles, Resuelvo: Declarar ampliada la sentencia Nº 16, dictada a fs. 11, en fecha 24 de febrero de 1958 en la presente causa, seguida por la Municipalidad de Rosario, contra Angela Pereyra y Ganda Singh, por la cantidad de setecientos once pesos nacionales, quedando en consecuencia ampliada la referida sentencia hasta la cantidad de ochocientos cincuenta y seis pesos con veinte centavos nacionales con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. José Antonio Pérez, en la suma de doscientos cincuenta pesos. Hágase saber; cópiese y notifíquese por edictos como está ordenado en el B. Oficial y diario CRONICA éste en reemplazo del anteriormente designado Luis Osvaldo Hogan. Hugo Máximo Roldán. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar, Rosario, agosto 12 de 1963. Armando A. Colazo, secretario.

9241. 16/8 al 19/8 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Luis Santi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 5 de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia.)
No. 9186 8/8 al 22/8 de 1963

Por disposición del Sr. juez Dr. Carlos Duilio Giannone, interinamente a cargo del Juzgado de la instancia en lo Civil y Comercial de la novena nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Juan Félix Rossetti contra Justino González, sobre consignación y cancelación hipoteca, ha sido declarado rebelde el demandado, por no haber comparecido a estar a derecho, se ha designado la audiencia de veintiuno de agosto en curso a las 10 horas para nombrarle defensor de oficio por sorteo; y de acuerdo con lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia se ha dispuesto que el mencionado juicio tramite en lo sucesivo en el precitado Juzgado de la 9a. nominación a cargo interinamente del nombrado magistrado. Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar, Rosario, 5 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9239 16/8 al 19/8 de 1963

Por disposición del Dr. Luis Osvaldo Hogan, juez de paz letrado de la quinta sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Municipalidad de Rosario contra Angela Pereyra y Ganda Singh, cobro de pesos, que se tramitan por ante juzgado, se han dictado las siguientes sentencias: Nº 16 s. 25 L. 49. Rosario 24 de febrero de 1958. Autos y vistos: El presente juicio de apremio seguido por Municipalidad de Rosario contra Angela Pereyra y Ganda Singh por cobro de la suma de ochenta y cinco pesos con 20/100 pesos nacionales provenientes de tributos. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en la suma de cincuenta pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Arsenia Pederzoli. Francisco J. Somlay Nº 1123/84L/63. Rosario, setiembre 28 de 1962. Y Vistos: Informando el secretario que los demandados no han acatado la intimación ordenada

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Lunes 19 de Agosto de 1963

"KERMESSE" A BENEFICIO—

La Asociación de Madres del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas (Br. Oroño 770) está organizando activamente la "kermesse" que realizará durante los días 7, 8, 14 y 15 del próximo mes de septiembre, con el fin de recaudar fondos para el sostenimiento de las obras que lleva a cabo dentro del mencionado establecimiento educacional. Las reuniones han de iniciarse en cada caso a las 14.30, y habrá atracciones, juegos varios, novedades para niños, y también para adultos. A la tarde habrá servicio de confitería y por la noche se habilitará un comedor y "fogón criollo".

CASAMIENTOS—

Scancich - Cortesano—

En la iglesia María Auxiliadora se realizará en el día de hoy a las 20.30, la ceremonia en la que quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Myrian Joane Scancich con el señor Mario Enrique Cortesano. Actuarán como padrinos la señora Elena M. Dondo de Cortesano y el señor Bartolomé Luis Scancich, y en el Registro Civil suscribieron el acta respectiva como testigos de ambos contrayentes, los señores Aldo J. Cortesano y Jorge H. Scancich.

Pasquina - Varela—

La boda de la señorita Irene Beatriz Pasquina con el señor Vicente Oscar Varela fue bendecida en la iglesia San Antonio, de barrio Belgrano, en ceremonia que fue apadrinada por la señora Esther C. de Varela y el señor Francisco A. Pasquina.

Remotti Briasaboa - Sonvico García—

El presbítero Elvio R. Brisaboa consagró en el templo de María Auxiliadora la unión matrimonial de la señorita Graciela Beatriz Remotti Brisaboa con el señor Oscar F. Sonvico. La ceremonia fue apadrinada por las señoras Cora Brisaboa de Remotti y Carmen García Méndez de Sonvico, y los señores José Remotti y Pedro Sonvico.

COMPROMISOS—

Scheffer - Rabinovich—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Simy Scheffer con el señor Abraham Rabinovich.

Carrillo García - Cura Colombo—

El miércoles próximo se anunciará oficialmente la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Martha Susana Carrillo García con el señor Jorge E. Cura Colombo.

VIAJEROS—

A las sierras de Córdoba, el señor Juan Rogelio Barrientos y su esposa Norma Irma Tettamanti.

MISAS—

Por Da. María Inés Alsogaray de Fiorini—

Un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora María Inés Alsogaray de Fiorini, será recordado mañana por sus familiares y quienes fueron sus amigos, con una misa que se rezará a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen de los RR. Carmelitas Descalzos (Avda. Pellegrini 1561).

Por Da. Angela Alegre de Acevedo Pedra—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se oficiará mañana a las 10.30, una misa en la que se rogará por el eterno descanso del alma de la señora Angela Alegre de Acevedo Pedra.

Por el presbítero doctor José A. Ordóñez—

Una misa en sufragio del alma del presbítero doctor José A. Ordóñez será rezada esta tarde, a las 19.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima.

Por Da. Josefa Fontana de Viademonte—

La memoria de la señora Josefa Fontana de Viademonte se recordará mañana, a las 10, con una misa que se realizará en la iglesia Catedral. El oficio ha sido dispuesto con motivo de cumplirse el sexto mes de su desaparición.

El señor Dardo Ruiz ha Sido Ascendido en el Banco de la Nación



El señor Dardo Ruiz ha sido designado gerente de la sucursal que el Banco de la Nación Argentina habilitará el 31 del corriente en la localidad de Elena, provincia de Córdoba. Importa ese nuevo cargo un ascenso en la carrera bancaria del señor Ruiz, que lleva cumplida una larga actuación en la mencionada institución crediticia. En Rosario, el citado funcionario viene desempeñando diversas funciones desde hace 22 años y en todas ellas ha puesto en evidencia distinguidas cualidades lo que le permitió ocupar importantes cargos hasta llegar a desempeñar el de contador de la casa Rosario.

Por otra parte, el señor Dardo Ruiz ha sido miembro fundador del Movimiento Familiar Cristiano e integrante de la Unión de Padres del Colegio María Auxiliadora.

Con motivo de su alejamiento de nuestro medio para asumir sus nuevas funciones, el señor Ruiz ha sido objeto de un agasajo por parte de superiores y compañeros de tareas.

CULTO CATOLICO

R. P. Clemente Sánchez—

Cumplirá sus bodas de plata sacerdotales el 25 del corriente el R. P. Clemente Sánchez, fecha en que a las 11, se rezará en la capilla del Colegio Cristo Rey de los PP. Escolapios (Maipú 1357) una misa aplicada por sus intenciones. A las 12.30 el sacerdote será agasajado con un almuerzo, pudiendo reservarse las tarjetas para participar del mismo en el citado establecimiento (Laprida 1364).

FALLECIMIENTOS

D. RUBEN SCHEIMBERG

Después de una larga dolencia, falleció esta mañana el señor Rubén Scheimberg, a la edad de 82 años. El extinto, oriundo de Rusia, se había radicado desde muy joven en nuestra ciudad, donde se dedicó a las actividades comerciales. Por su rectitud y cordialidad granjeóse la simpatía de cuantos le conocieron y trataron. Sus restos serán inhumados mañana, a la mañana, en el cementerio Israelita.

EN EL ARSENAL "SAN LORENZO" HAN SIDO APADRINADOS VARIOS COLEGIOS DE LA ZONA

FRAY LUIS BELTRAN, 19 (C.) — Una significativa ceremonia tuvo lugar en la plaza ubicada frente al edificio de la dirección del Arsenal "San Lorenzo". En su transcurso, el jefe de la unidad militar, teniente coronel Héctor Benjamín Daza, procedió al padrinazgo de diversos establecimientos educativos. Las escuelas hasta las cuales llegará el aporte del Ejército, son las siguientes: Escuela Provincial No. 1014 "Dr. Marcelino Freyre", que funciona en Barrio Salas; Escuela Provincial No. 1085 "República de Colombia", con asiento en Villa Garibaldi; Escuela Nacional No. 370 "Teniente General Pablo Riccheri", de Fray Luis Beltrán; Escuela Nacional No. 392, de Fray Luis Beltrán; Jardín de Infantes "Falucho" del Convento de la Virgen Niña, y Escuela Nacional No. 390 de Barrio "El Pino" ambas de San Lorenzo.

Luego de izarse la enseña patria al tope del mástil y con lo cual dio comienzo al acto, el capellán R.P. Héctor Pedro Martínez ofició una misa de campaña. A continuación hizo uso de la palabra el teniente coronel Daza y luego habló el señor Angel Aníbal Gajarza, director de la Escuela Nacional No. 370.

El Agente Secreto X 9 AMARGO OBRERO por Chick Young





El Fantasma AMARGO OBRERO por Mel Graff







Pepita y Lorenzo AMARGO OBRERO por Wilsen Mc Koy



Tarzán AMARGO OBRERO por E. Rice Burroughs





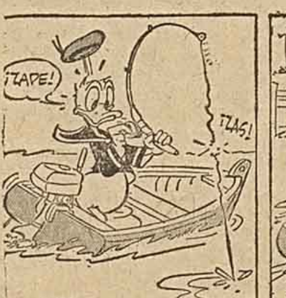
Rip Kirby AMARGO OBRERO por Alex Raymond






El Pato Donald AMARGO OBRERO Por Walt Disney

Derechos Reservados.





El ratón Mickey AMARGO OBRERO por Walt Disney



Ramona AMARGO OBRERO por Lino Palacio

